

## **ACTA SESION ORDINARIA N° 660**

En Talca, a dieciocho días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las 15:45 horas, en el Salón de plenarios, se da inicio a la Sexcentésima Sexagésima Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don BORIS TAPIA MARTINEZ y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) MANUEL AMÉSTICA GAETE, GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR, PABLO BRAVO RODRIGUEZ, JULIO CASTIGLIONE CASTILLO, DANIEL FLORES TORRES, CARLOS GAJARDO YAÑEZ, ISABEL MARGARITA GARCÉS URETA, GUILLERMO GARCÍA GONZALEZ, RODRIGO HERMOSILLA GATICA, MARÍA ANGELICA MARTINEZ H., CESAR MUÑOZ VERGARA, IVONNE OSES CASTRO, RAUL PALACIOS ALEGRIA, MARÍA DEL C. PÉREZ DONOSO, GABRIEL ROJAS, TOMAS VILLALBA LABBE y CESAR WILLIAMS FUENTES. Se encuentran ausentes los Consejeros Guillermo Labra Ballesta y Jesús Osses Reveco, por encontrarse aquejados por problemas de salud.

Además se encuentra presente el Abogado, don *Juan Paulo Soto Garcés*, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, señala que el Acta programada para el día de hoy, es la siguiente:

- 1) OBSERVACION Y APROBACION DE ACTAS ORDINARIAS N° 658, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2017 Y N° 659, DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2017 .
- 2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
  - I) COMISION DE PRESUPUESTO
  - II) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL
  - III) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA
  - IV) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO
    - a) Análisis y aprobación de Bases Concurso FIC 2017.
  - V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE
    - a) Análisis y aprobación de Programa "Capacitación Eficiencia Energética Hogares de la Región del Maule" IDI 30.482.674.



VI) COMISION DE SALUD

a) Análisis y aprobación de Marco de Recursos para Programa de Salud

VII) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

a) Análisis y aprobación de Cartera FRIL 2017.

b) Análisis y aprobación Proyecto "Conservación CCB B Ruta K-20, M-40 y SK-390, Constitución y Empedrado" IDI 30464211-0, correspondiente a Convenio de Programación IV.

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

## 3) MATERIAS VARIAS

El Presidente, indica "en primer lugar saludar a las autoridades que nos acompañan, como es el caso de la Alcaldesa de San Rafael y su equipo, a algunos Concejales que se encuentran también presentes, a los Jefes de División del GORE, representantes de algunos Servicios Públicos y a los vecinos que están acá esperando que el Consejo dé aprobación a iniciativas que les favorecerán".

"Comenzamos inmediatamente con los puntos de Tabla, siendo el primero de ellos "Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 658, de fecha 21.03.17 y Acta Sesión Ordinaria N° 659, de fecha 05.04.17, para lo cual ofrezco la palabra".

No habiendo observaciones, el Presidente, somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 658, de fecha 21.03.17 y Acta Sesión Ordinaria N° 659, de fecha 05.04.17.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, García, Bravo, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Tapia y Améstica.

**El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 658, de fecha 21.03.17 y Acta Sesión Ordinaria N° 659, de fecha 05.04.17.**



Enseguida, el Presidente dispone pasar al siguiente punto que es el Pronunciamiento del Consejo respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo interno.

Don George Bordachar, indica "Presidente y Sres.(as) Consejeros(as), quería proponer que adelantemos al primer lugar el informe que debe entregar la Comisión de Infraestructura y Vivienda, atendido que es en esa Comisión donde radican los temas por los cuales ha venido a esta Sesión la gente que hoy nos acompaña, como una forma de que puedan ellos irse temprano y con una noticia agradable a sus respectivas Comunas".

El Consejo asiente a la propuesta del Consejero Bordachar, por lo que el Presidente concede la palabra en primer lugar al Consejero Rodrigo Hermosilla, quien preside la Comisión de Infraestructura y Vivienda, con el fin de que entregue el respectivo informe.

Don Rodrigo Hermosilla, expone "saludar a la Alcaldesa de San Rafael, al Alcalde de Constitución, a los equipos técnicos que les acompañan a cada uno, si hay algún Concejal también lo saludo, a los profesionales del GORE, a Usted Presidente, a los Consejeros (as) que conformamos esta mesa, a toda la concurrencia que nos acompaña, sean todos muy bien venidos por parte de la Comisión de Infraestructura, y de este Pleno en general".

"Presidente permítame y me excuso que antes de entrar de lleno a la entrega del informe de la Comisión, decir que hace quince días atrás un día Domingo en la Ciudad de Linares, alrededor de las 08:30 horas un distinguido ciudadano Linarense, don Fernando Díez Aljaro, Presidente de la Cámara de Comercio en algún tiempo, un hombre importantísimo en el tema del Pehuenche, fue uno de los fundadores de la Comisión Internacional del Paso Pehuenche, un Historiador de la Región del Maule, en particular de lo que es la Provincia de Linares, y fue atropellado por un conductor que iba en estado de ebriedad. Estuvo alrededor de 15 días en el Hospital Regional de Talca, en la Unidad de Cuidados Intensivos, y también en el Hospital de Linares donde falleció el Domingo recién pasado, habiéndose realizado sus funerales en el día de ayer en la ciudad de Linares, de manera multitudinario, dada la importancia personal".



“Informo esto Presidente, porque día a día nos sorprende que conductores en estado de ebriedad provoquen este tipo de situaciones que son extremadamente dolorosas para la familia y también para la comunidad, pero también el propósito de mi intervención Consejeros(as), es porque el CORE no debiera estar ausente de un triste acontecimiento como el señalado, no para tomar cartas en el asunto, sino que para que hagamos llegar desde el seno del Consejo Regional, con su firma y su investidura, representándonos a todos nosotros, las condolencias a la Familia Diez Aljaro, atendido que se trata de un ciudadano de la Región del Maule que tuvo un rol destacado en lo que es el Paso Pehuenche como dije, de los fundadores de la Comisión y además fue un historiador de la Región y en particular de la provincia de Linares”.

“Enseguida, informar respecto de los temas de la Comisión, que sesionó ayer Lunes 17 de Abril, y los Consejeros titulares que asistieron fueron: Isabel Margarita Garcés, Tomás Villaalba Labbé, Cesar Muñoz Vergara, Julio Castiglione Castillo, María del C. Pérez, Carlos Gajardo Yáñez, Boris Tapia Martínez y Manuel Améstica Gaete. Además nos acompañaron Guillermo García, Raúl Palacios, Cesar Williams, Gabriel Rojas, Ivonne Oses. También nos acompañaron como invitados: Gastón Ortiz – Jefe de DIPLADE del GORE, María Agueda Kurt – Profesional del Gore, Héctor Zúñiga y Rodrigo Barrera, ambos profesionales de la Dirección Regional de Vialidad Y Magdalena Barría”.

“El primer punto de nuestra Tabla, contempla el Ord. Nº 193, aprobación de recursos para cartera de proyectos FRIL, proceso presupuestario año 2017, correspondiente al Subtítulo 33, asimismo se solicita autorización para el traspaso de recursos desde el Subtítulo 31 al Subtítulo 33, asignación 125, cuyo detalle se indica en el Ord. Nº 916, del Ejecutivo Regional”.

“Don Gastón Ortiz y Doña María Agueda Kurt explicaron en forma detallada y minuciosa la cartera de proyectos FRIL. Esto es aprobado por unanimidad por los Consejeros miembros de la Comisión y posterior a la lectura que voy a dar de los proyectos, en nombre de los integrantes de la Comisión, recomiendo al pleno también aprobar:



CARTERA PROYECTOS FRIL RS AL 17 MARZO 2017



2017	CAUQUENES	EJECUCIÓN	CAUQUENES	CAUQUENES	CAUQUENES	2017	33
30468633-0	CAUQUENES	EJECUCIÓN	CAUQUENES	CAUQUENES	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LA PATASCA CAUQUENES	88.080	33
30400073-0	CAUQUENES	EJECUCIÓN	CAUQUENES	CAUQUENES	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LAS MAQUINAS SAUQUENES	88.799	33
30400172-0	CURICO	EJECUCIÓN	CURICO	CURICO	MEJORAMIENTO DE DIVERSAS PLAZAS, DIFERENTES SECTORES DE CURICO	77.071	33
30400097-0	CURICO	EJECUCIÓN	CURICO	CURICO	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA BICENTENARIO, CURICO	52.208	33
30400194-0	CURICO	EJECUCIÓN	CURICO	CURICO	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL NUEVA MUNICIPAL, CURICO	53.506	33
30229473-0	CURICO	EJECUCIÓN	CURICO	CURICO	REPOSICIÓN DE BALDOSAS POBLACIÓN CAUPOLICÁN DE CURICO	88.823	33
30473024-0	CURICO	EJECUCIÓN	HUALAÑE	HUALAÑE	CONSTRUCCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE HUALAÑE	89.910	33
30471233-0	CURICO	EJECUCIÓN	RAJUCO	RAJUCO	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA LOS ALMENDROS, RAJUCO	58.577	33
30470888-0	CURICO	EJECUCIÓN	ROMERAL	ROMERAL	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESC GISELLEN BERNUCCI, ROMERAL	89.910	33
30470233-0	CURICO	EJECUCIÓN	ROMERAL	ROMERAL	CONSTRUCCIÓN SEDE VILLA DON SEBASTIAN COMUNA DE ROMERAL	89.910	33
30462775-0	CURICO	EJECUCIÓN	SAGRADA FAMILIA	SAGRADA FAMILIA	CONSTRUCCIÓN SEDE PESCA CAZA Y CANCHA LAUTARO DE SAGRADA FAMILIA	88.573	33
30309073-0	CURICO	EJECUCIÓN	SAGRADA FAMILIA	SAGRADA FAMILIA	MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN VARIAS SEDES, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA	80.749	33
30471749-0	LINARES	EJECUCIÓN	COLBUN	COLBUN	CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS EN RECINTOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA DE COLBUN	89.910	33
30400252-0	LINARES	EJECUCIÓN	LINARES	LINARES	REPOSICIÓN VEREDAS CURAPALIHUE Y MANUEL RODRIGUEZ, LINARES	89.898	33
30472438-0	LINARES	EJECUCIÓN	LINARES	LINARES	CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS C. CENTRAL TENIS EN ESTADIO FISCAL DE LINARES	89.830	33
30473135-0	LINARES	EJECUCIÓN	LINARES	LINARES	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESC. SANTA BARBARA DE LINARES	88.913	33
30472744-0	LINARES	EJECUCIÓN	YERBAS BUENAS	YERBAS BUENAS	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL 6, LA FAJA, YERBAS BUENAS	89.910	33
30472843-0	LINARES	EJECUCIÓN	YERBAS BUENAS	YERBAS BUENAS	CONSTRUCCIÓN AREA VERDE VILLA EL BOSQUE COMUNA DE YERBAS BUENAS	89.910	33
30471866-0	LINARES	EJECUCIÓN	YERBAS BUENAS	YERBAS BUENAS	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL Y AREA VERDE CAM. AL FUTURO Y. BUENAS	89.910	33
30398477-0	LINARES	EJECUCIÓN	CONSTITUCIÓN	CONSTITUCIÓN	REPARACIÓN MULTICANCHA LOS AROMOS, CONSTITUCIÓN	60.256	33
30470936-0	TALCA	EJECUCIÓN	TALCA	EMPEDRADO	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE TENIS, EMPEDRADO	88.362	33
30469441-0	TALCA	EJECUCIÓN	TALCA	PENCAHUE	MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE PENCAHUE	89.910	33
30.472.748	TALCA	EJECUCIÓN	TALCA	SAN CLEMENTE	CONSTRUCCIÓN CAMARINES SECTOR SUR, SAN CLEMENTE	89.909	33
30472841-0	TALCA	EJECUCIÓN	TALCA	SAN RAFAEL	CONSTRUCCIÓN ESPACIO DEPORTIVO VILLA SAN EDUARDO, SAN RAFAEL	88.655	33
30472845-0	TALCA	EJECUCIÓN	TALCA	SAN RAFAEL	CONSTRUCCIÓN JUZGADO POLICIA LOCAL SAN RAFAEL	89.854	33
					<b>TOTAL</b>	<b>2.082.343</b>	

"Entonces Consejeros(as), como ya dije fue aprobado por la Comisión, y solicito al Presidente para que lo someta a votación por parte del pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación de recursos para la cartera de proyectos FRIL, proceso presupuestario año 2017, correspondiente al Subtítulo 33, asimismo se solicita autorización para el traspaso de recursos desde el Subtítulo 31 al Subtítulo 33, asignación 125, cuyo detalle se indica en el Ord. N° 916, de fecha 12.04.17, del Ejecutivo Regional.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, García, Bravo, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Tapia y Améstica.

**El Consejo acuerda aprobar recursos para la cartera de proyectos FRIL, proceso presupuestario año 2017, por un total de M\$ 1.372.236, correspondiente al Subtítulo 33, al tiempo que se otorga autorización para el traspaso de recursos desde el Subtítulo 31 al Subtítulo 33, asignación 125, en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio Ordinario N° 916, de fecha 12.04.17. A continuación se detallan las iniciativas que conforman la Cartera citada:**



CARTERA PROYECTOS FRIL RS AL 17 MARZO 2017



2017	30469833-0	EJECUCIÓN	CAUQUENES	CAUQUENES	CAUQUENES	88.080	33
2017	30400073-0	EJECUCIÓN	CAUQUENES	CAUQUENES	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LA PATAGONIA BUENOS AIRES	88.080	33
2017	30400172-0	EJECUCIÓN	CURICO	CURICO	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LAS MAQUINAS GRUPO ENES	86.789	33
2017	30400097-0	EJECUCIÓN	CURICO	CURICO	MEJORAMIENTO DE DIVERSAS PLAZAS, DIFERENTES SECTORES DE CURICO	77.071	33
2017	30400194-0	EJECUCIÓN	CURICO	CURICO	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA BIDENTENARIO, CURICO	52.209	33
2017	30229473-0	EJECUCIÓN	CURICO	CURICO	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL NUEVA MUNICIPAL, CURICO	53.506	33
2017	30473021-0	EJECUCIÓN	CURICO	HUALAÑE	REPOSICIÓN DE BALDOSAS POBLACIÓN CAUPOICÁN DE CURICO	86.823	33
2017	30471233-0	EJECUCIÓN	CURICO	RAUCO	CONSTRUCCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE HUALAÑE	89.910	33
2017	30470888-0	EJECUCIÓN	CURICO	ROMERAL	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA LOS ALMENDROS, RAUCO	58.577	33
2017	30470233-0	EJECUCIÓN	CURICO	ROMERAL	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESC GILLEN BERNUCCI, ROMERAL	89.910	33
2017	30462775-0	EJECUCIÓN	CURICO	ROMERAL	CONSTRUCCIÓN SEDE VILLA DON SEBASTIAN COMUNA DE ROMERAL	89.910	33
2017	30309073-0	EJECUCIÓN	CURICO	SAGRADA FAMILIA	CONSTRUCCIÓN SEDE PESCA CAZA Y CANCHA LAUTARO DE SAGRADA FAMILIA	88.573	33
2017	30471749-0	EJECUCIÓN	CURICO	SAGRADA FAMILIA	MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN VARIAS SEDES, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA	60.748	33
2017	30472439-0	EJECUCIÓN	LINARES	COLBUN	CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS EN RECINTOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA DE COLBUN	89.910	33
2017	30473135-0	EJECUCIÓN	LINARES	LINARES	REPOSICIÓN VEREDAS CURAPALHUE Y MANUEL RODRIGUEZ, LINARES	89.898	33
2017	30472744-0	EJECUCIÓN	LINARES	LINARES	CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS C. CENTRAL TENIS EN ESTADIO FISCAL DE LINARES	89.830	33
2017	30472843-0	EJECUCIÓN	LINARES	LINARES	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESC. SANTA BARBARA DE LINARES	88.973	33
2017	30471868-0	EJECUCIÓN	LINARES	YERBAS BUENAS	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOL 6, LA FAJA, YERBAS BUENAS	89.910	33
2017	30398477-0	EJECUCIÓN	LINARES	YERBAS BUENAS	CONSTRUCCIÓN AREA VERDE VILLA EL BOSQUE COMUNA DE YERBAS BUENAS	89.910	33
2017	30470936-0	EJECUCIÓN	TALCA	CONSTITUCIÓN	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL Y AREA VERDE CAM. AL FUTURO Y. BUENAS	89.910	33
2017	30469441-0	EJECUCIÓN	TALCA	EMPEDRADO	REPARACIÓN MULTICANCHA LOS AROMOS, CONSTITUCIÓN	60.256	33
2017	30472748	EJECUCIÓN	TALCA	PENCAHUE	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE TENIS, EMPEDRADO	88.382	33
2017	30472841-0	EJECUCIÓN	TALCA	SAN RAFAEL	MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE PENCAHUE	89.910	33
2017	30472645-0	EJECUCIÓN	TALCA	SAN RAFAEL	CONSTRUCCIÓN CAMARINES SECTOR SUR, SAN CLEMENTE	89.909	33
2017	30472645-0	EJECUCIÓN	TALCA	SAN RAFAEL	CONSTRUCCIÓN ESPACIO DEPORTIVO VILLA SAN EDUARDO, SAN RAFAEL	88.855	33
2017	30472645-0	EJECUCIÓN	TALCA	SAN RAFAEL	CONSTRUCCIÓN JUZGADO POLICIA LOCAL SAN RAFAEL	89.854	33
<b>TOTAL</b>						<b>2.082.343</b>	

Don Rodrigo Hermosilla, prosigue "enseguida, analizamos el Ord. N° 192, en que se nos solicita aprobación de la iniciativa FNDR proceso presupuestario 2017 "Conservación CCBB Ruta K-20, M-40 y SK-390, Constitución y Empedrado, en que los profesionales de Vialidad, Don Héctor Zúñiga y Don Rodrigo Barrera realizan presentación del proyecto, cada Consejero tiene en su carpeta un dossier que contiene una copia de lo que nos entregaron en el día de ayer los profesionales de Vialidad, por tanto la Comisión también aprobó en forma unánime y le solicito Presidente tenga a bien someterlo al pleno".

Don César Muñoz, expresa "quiero saludar a los Alcaldes de la Comuna de Constitución, de Empedrado y a la Alcaldesa de San Rafael, a los amigos que también se encuentran acá y que han sido beneficiarios de los FRIL que recién se acaban de aprobar. Hay una cosa importante en el tema de los caminos Presidentes, donde se especifican Rol, Letra y Número, que normalmente no todos podemos entender, por eso quise solicitar intervenir porque estamos aprobando un camino muy importante en la Comuna de Empedrado, que une casi hasta la Comuna de Cauquenes, que va a terminar el pavimento hacia Cauquenes y que llega hasta Sauzal con este nuevo camino que es importante para la conectividad que tiene Empedrado estando tan aislado y para la Comunidad de Sauzal".

"Lo que también es importante destacar es el camino que se pavimentará en la Comuna de Constitución hacia San Ramón, que es un sector muy poblado y que todos conocimos por la Televisión, pues está al lado de Santa Olga que también estuvo muy complicado por los recientes incendios, que estuvieron muy cercanos y que por fin se pavimentará ese ingreso al sector ya mencionado".

"Quisiera además detenerme en el camino que señala este proyecto, que es la intersección hacia Gualleco-Talpén, que es un largo trecho que he pedido desde que asumí el Consejo Regional, que se pueda pavimentar esta ruta. Lo que estamos hoy día analizando para aprobar, es solamente el sector desde Carrizal a Talpén, no todo el camino, son aproximadamente 6 kms. y a mí me gustaría que quedara consignado en el Acta la necesidad de pavimentar todo ese camino desde la localidad de Gualleco, Coipué, Macal para terminar en Talpén. Es una localidad en la que he insistido que hay subsidios de zonas aisladas y los vehículos de transportes



que están siendo financiados por el Ministerio de Transportes no pueden hacer el recorrido porque los caminos están en muy malas condiciones".

"Entonces quería dejar de manifiesto esto, para que dicho camino pueda ser considerado por el Ministerio de Obras Públicas, fundamentalmente por Vialidad, para pavimentar todo el tramo que involucra Gualleco-Talpén".

Don Gabriel Rojas, indica "saludar a los Consejeros(as) Regionales, a todas las visitas que nos acompañan, a las autoridades, Alcalde de Constitución, de Empedrado y Alcaldesa de San Rafael, Funcionarios, Periodistas, etc., sean todos bienvenidos".

"Mi inquietud también va en la misma línea que acaba de señalar el Consejero César Muñoz, en particular contento con lo que significa la aprobación de estos 3 caminos que han sido anhelados por todas las comunidades que son cercanas a aquellos, pero me genera una preocupación la situación que pasa con la conservación de la ruta K-20 que es Constitución, Empedrado y en particular el Cruce K-60 que es Gualleco-Coipué y que llega al cruce J-52 K, que es Talpén. Este es un retazo de seis kms. aproximadamente en el cual efectivamente significa un avance para el sector pero hay una situación que es mucho más grave y urgente, sobre todo con los meses antes de lo que es la entrada al invierno, en relación a las Comunidades de Macal, Coipué Bajo, Medio, Pupila y Gualleco, puesto que acá hay 10 kms. que no están siendo contemplados y que es de suma urgencia que puedan ser tratados por el mal estado del camino y eso se exacerba aún más como decía anteriormente por la situación que ocurre durante los inviernos, por lo cual hago especial solicitud a que el tramo K-20 Gualleco-Coipué que son estos 10 kms. sean considerados a la brevedad por el Servicio y también si nosotros podemos apuntalar el proyecto desde el GORE bienvenido sea, puesto que acá son muchas comunas que ya han sido aisladas, porque también hay que decirlo, existe un monopolio en lo que significa el transporte rural en ese espacio y ese monopolio no tan solo precariza las condiciones de vida de estas personas, sino que incluso genera un aislamiento total y eso cuando existan situaciones de salud, de enfermedad, es muy grave Presidente. Por lo mismo hago el llamado y especial atención en este tema".



Don Daniel Flores, señala "saludar a la gente de mi comuna de San Clemente que se encuentra acá y expresarles mi alegría por las iniciativas que se aprobaron para la Localidad de Flor del Llano y 21 de Marzo, de donde yo soy vecino, así es que me siento muy contento".

"Aprobamos 1.372 millones de pesos y de repente acá molesta al resto el que uno intervenga y opine, entonces uno a veces opta por no opinar, y luego nos quejamos, porque la Comunidad no tiene conocimiento de lo que hace el CORE. Cuando la gente pregunta qué es lo que hace el Consejo Regional, pues déjenme decirles que precisamente nosotros no estamos dando a conocer las cosas que nosotros aprobamos, para cualquier comuna, tantas iniciativas que cuesta tanto y a veces nosotros actuamos rapidito y corto para que nadie se dé cuenta que existimos, y luego nos quejamos. Entonces yo en ese sentido no estoy de acuerdo. Tanto el Consejero Muñoz y el que habla queríamos intervenir y nos mirábamos, porque da la impresión de que el resto de los Consejeros estarían enojados si lo hacíamos y eso no corresponde".

"En cuanto al tema del camino, quiero aprovechar de saludar al Alcalde de Constitución y al Alcalde de Empedrado y decirles de verdad que es una muy buena iniciativa. A mí me hubiera gustado Presidente que estuviera presente en esta oportunidad la Directora de Vialidad, porque hay muchas dudas que se reflejan tanto en los tiempos, además de la presencia del SEREMI MOP, para saber como les decía sobre los tiempos, las Cartas Gantt, porque generalmente uno se lleva una muy buena noticia, pero la ejecución demora mucho tiempo. Nosotros hicimos un Convenio con Vialidad, y la Directora ha venido poco a darnos a conocer el Convenio, ya que hay muchos caminos rurales que están esperando, y que hoy día no sabemos si el problema es el financiamiento de parte del GORE o si ellos no se están apurando, porque como digo hay muchos caminos que nosotros anunciamos, nos tomamos las fotos y luego nunca más supimos lo que está pasando".

"Entonces Presidente me gustaría que Usted invitara a la Directora Regional de Vialidad, para que la gente tuviera claridad con respecto a cuándo se va a ejecutar. Celebrar la inversión también que es por 2.574 millones de pesos, harta la inversión. Y entonces nos gustaría que por lo menos los Jefes de los Servicios involucrados en este tema, estuvieran presentes. Creo que es una falta de respeto



para el Consejo Regional, es una falta de respeto para quienes tienen que aprobar estos recursos el que quienes lo solicitan, ni siquiera están presentes".

"Personalmente para las Comunas de Empedrado y Constitución, encantado de aprobar, pero insisto en que los Jefes de Servicios tienen que estar presentes".

El Presidente, responde "Consejero, don Eduardo Gutiérrez, que se encuentra presente, viene en representación del SEREMI MOP y siempre se encuentra acá".

Don Daniel Flores, prosigue "lo que pasa que quien presenta este proyecto es la Directora Regional de Vialidad, y ella no está presente".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa FNDR proceso presupuestario 2017 "Conservación CCBB Ruta K-20, M-40 y SK-390, Constitución y Empedrado", correspondiente al Convenio de Programación IV, Ficha IDI 30464211-0, por un monto total de M\$ 2.576.000 para su etapa de ejecución, cuya propuesta fue presentada por el Ejecutivo mediante el oficio N° 915, de fecha 12.04.17.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, García, Bravo, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Tapia y Améstica.

**El Consejo acuerda aprobar la iniciativa FNDR proceso presupuestario 2017 "Conservación CCBB Ruta K-20, M-40 y SK-390, Constitución y Empedrado", correspondiente al Convenio de Programación IV, Ficha IDI 30464211-0, por un monto total de M\$ 2.576.000 para su etapa de ejecución, cuya propuesta fue presentada por el Ejecutivo mediante el oficio N° 915, de fecha 12.04.17.**

El Presidente, señala "han solicitado los 3 Alcaldes presentes, referirse al tema recientemente aprobado".



Doña Claudia Díaz, Alcaldesa Comuna de San Rafael, expresa "solamente agradecer, saludar a nuestro Presidente, a los Consejeros(as), y decirles que sin duda para la Comuna de San Rafael, es de gran ayuda los cuatro proyectos FRIL que se nos han aprobado, señalaba hace un rato al Jefe DIPLADE, Gastón Ortíz, por qué solamente tenemos cuatro proyectos aprobados. Ello porque nosotros como Comuna nos hemos dedicado a trabajar arduamente, sabemos que con Ustedes podemos contar siempre. Entonces solamente decirles que deseo que Dios los bendiga, que en este año que hay elecciones, nuestra gente sepa elegir a un buen Gobierno Regional y a unos buenos Consejeros Regionales como son Ustedes".

"Muchas Gracias, que Dios los bendiga y a cuidarse mucho, porque nos hacen mucha falta a las Comunas rurales y que les vaya muy bien".

Don Manuel Báez, Alcalde de Empedrado, señala "agradecer esta oportunidad Consejeros(as), y agradecer infinitamente en mi condición de Alcalde de la Comuna que ha sido afectada en un 95% por los recientes incendios, lo que creo refleja el gran cariño que Ustedes siempre han tenido en todo ámbito y la deferencia para con nuestra Comuna".

"Agradezco enormemente el gesto de cariño y apoyo hacia nosotros, nos vamos felices y deseo que Dios les bendiga mucho a cada uno, y agradecer también al Sr. Intendente Regional en su persona Presidente".

Don Carlos Gajardo, Alcalde de la Comuna de Constitución, señala "muchas gracias Sres.(as) Consejeros(as), es para mí un placer estar acá nuevamente, felicitarles por esta hermosa sala y por el gran edificio que han logrado. Aprovechar de saludar a Carlos Segovia que es Concejal de nuestra Comuna de Constitución, que está recién partiendo, y sólo dar gracias al Presidente, a los Consejeros(as). La verdad es que estoy con el trabajo pendiente en los FRIL, me faltan solo dos y espero poder cumplir. Decirles que Ustedes Sres.(as), son fundamentales para el desarrollo de las Comunas. Hay una cancha que se aprobó en el FRIL y es como tirar una piedra al río, y por supuesto que se agradece mucho, porque es justamente la cancha de Los Aromos, donde no quedó nada luego de los incendios, y construir una cancha ahora es como irónico, porque no hay casas. Pero lo vamos a hacer y tenemos que sacar adelante Los Aromos y Santa Olga, y con la ayuda de Ustedes va a ser sin duda,



posible. Mil gracias, que Dios bendiga al CORE y deseo que todos quienes vayan a la repostulación, ganen".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "en la Comisión, se produce un debate y una preocupación porque hay muchos proyectos y recientemente visitamos Sagrada Familia en que hay muchos proyectos inconclusos, como la Iglesia, el Alcantarillado, lo mismo ocurre en Putagán y en otras Comunas. Y cada uno de los Consejeros Regionales en cada una de sus provincias y comunas, son testigos de que por distintas razones el edificio de la Fiscalía en Talca, la PDI en Linares, la Plaza en Longaví, etc., hay una larga lista. Entendemos que no todos son responsabilidad del GORE y no todos son financiados tampoco con fondos del GORE, y muchos son sectoriales. Pero nos preocupa, porque como muy bien señalaba el Consejero Flores, muchas veces la gente no sabe y no tiene por qué saber tampoco hasta dónde tenemos facultades los Consejeros Regionales o cuál es la responsabilidad de los Consejeros o de otras Instituciones del Gobierno y del Estado de Chile, por lo tanto se toma por acuerdo Presidente, solicitar a los Servicios, a los Sectores, puedan entregar un informe de todas las obras en ejecución que hay en la Región, cuál es el estado de avance que tienen, y en el caso de aquellas que están paralizadas, conocer el motivo, razón o circunstancia del por qué están detenidas dichas obras".

"Por último, la Comisión acuerda realizar visita inspectiva (Comisión mixta Salud-Infraestructura) en la Comuna de Constitución por problema de CESFAM".

El Presidente, otorga la palabra a la Consejera María del C. Pérez, que preside la Comisión de Presupuesto, para que entregue el respectivo informe.

Doña María del C. Pérez, dice "en la Comisión Consejeros(as) no teníamos puntos de Tabla que tratar, por lo que no tengo nada que informar por esta oportunidad".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Manuel Améstica, que preside la Comisión de Deporte y Social, para que informe sus temas.



Don Manuel Améstica, señala "saludar a los Consejeros(as) Regionales, desear además pronta recuperación a los Consejeros que están ausentes, especialmente al Consejero Labra".

Don Manuel Améstica, indica "la Comisión tuvo asistencia de los Consejeros Muñoz, Palacios, Bravo, Osés, Martínez, Williams y la Consejera Pérez y el Consejero García. No teníamos temas de Tabla, sin embargo analizamos cuatro puntos. El primero de ellos fue analizar la situación de los proyectos de Operación de Caderas, dado que nos encontramos junto a la Consejera Martínez, en la Cuenta Pública del Hospital de Curicó, y respecto de esto, doña Magdalena Barría y Rosa Retamal nos entregaron información".

"Estuvimos analizando además lo que iba a ser el 2% para lo cual se ha convocado esta Comisión para una reunión el Martes 24 de Abril de 2017, a las 15:00 horas, para ver definitivamente las Bases correspondiente a los proyectos de ámbito social; hicimos la consulta también a la Sra. Barría respecto del Estadio Fiscal de Talca, y por último nos acompañó la SEREMI de Deporte, quien nos dio a conocer la propuesta que están preparando junto a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, de un proyecto de micro emprendimiento para ex deportistas y deportistas actuales de elite de la Región".

"Esto es lo que analizó la Comisión, recordarles antes de terminar que el próximo Martes realizaremos una reunión de nuestra Comisión".

Don Gabriel Rojas, dice "quiero hacer una consulta general y al Presidente de la Comisión, puesto que hoy revisando la página del GORE me enteré que el 03 de Mayo ya se cierra el proyecto medioambiental que son los 100 millones de pesos que aprobamos, pero no obstante ello, los proyectos de seguridad pública, ni los proyectos del ámbito social, aún no se publican las Bases en el portal. Por tanto consulto ¿en términos estimativos eso cuándo saldrá?. Porque entiendo que el problema de Social es la discusión de las Bases, pero no así lo de Seguridad Pública, que está sancionado hace hartas sesiones atrás y aún no está publicado en la Plataforma, por tanto quiero saber cuándo va a estar la disponibilidad en términos electrónicos para que las organizaciones puedan postular".



Don Manuel Améstica, responde "el próximo Martes justamente vamos a analizar las Bases de las iniciativas del ámbito social. Tenemos además aprobadas las Bases de Seguridad Ciudadana, quedó de llamarse a concurso el 15 de abril, pero no sé si se cumplió con ese objetivo, pero está acá la Jefa de la D.A.C.G. Magdalena Barría, quien podría responderle Consejero Rojas".

El Presidente, otorga la palabra a doña Magdalena Barría para que informe sobre el tema en discusión.

Doña Magdalena Barría, informa "efectivamente las Bases están aprobadas, y en el caso de Seguridad Ciudadana está dentro de un P.M.G. que nosotros tenemos como Gobierno Regional, donde la DIPRES nos exige hacerlo vía online. Nosotros enviamos un Oficio a la SUBDERE, porque el sistema tienen ellos que entregárnoslo, aún están ellos echando andar ese sistema. Entonces dimos un plazo si eso no está listo de aquí a fin de mes, nosotros vamos a realizar el concurso vía tradicional, como se ha hecho siempre. Pero estamos esperando un plazo fatal que se le dio a la SUBDERE y a la DIPRES".

Don Gabriel Rojas, continúa "quedando conforme y claro con la respuesta Sra. Barría, hay una situación que me desconcierta, en el sentido que las Organizaciones que tienen acceso o alfabetización digital, efectivamente pueden realizar el proceso de postulación, pero quienes hemos estado trabajando con Organizaciones, sabemos que en muchos casos tenemos hasta dirigente que no tan solo son analfabetos, sino que el acceso al internet y la alfabetización digital es muy compleja, por lo mismo, no estaba informado y quizá me genero la autocrítica, porque en lo particular yo no creo que sea la forma de cambiar la postulación, más allá que sea un PMG, puesto que ya se segrega per se a varias organizaciones que no tienen acceso a internet y otros que ni siquiera tienen la posibilidad de llegar a algún Consejero para poder facilitar este proceso que ya se complejizaría aún más estando con esta barrera que es virtual".

Doña Magdalena Barría, contesta "solamente precisar que para este año la postulación era por las dos vías al unísono, sin embargo hay que dejar claro que para el próximo año será por una sola vía, y no solamente para este concurso, sino que para todos los concursos".



Don Manuel Améstica, agrega "comparto con lo que ha planteado el Consejero Rojas, porque nosotros más que nadie conocemos como funcionan las Organizaciones en territorios y para este año me ha quedado claro que se van a utilizar las dos modalidades, pero lo que me preocupa es que para el próximo año las organizaciones van a tener que postular solo vía online. Está claro que tenemos que ir modernizándonos y preparándonos, pero creo que en las más masivas que es Cultura y Deportes, va a ser un tema complejo".

"Pero no obstante aquello mi duda persiste porque quienes aprueban las Bases somos nosotros y si nosotros mantenemos la postulación por las dos vías, o la glosa exige que tiene que ser vía online".

Doña Magdalena Barría, señala "lo que pasa es que dentro de los procesos de mejoramiento de la gestión está el tema que todo este tipo de concursos se haga vía online, la postulación va a ser mucho más fácil inclusive que hacerlo a través de papeles. Pero el tema es que siempre va a haber una puesta en marcha primero, nunca va a ser todo de sopetón la postulación de una forma".

"Este año se optó por Seguridad Ciudadana, porque era el que tenía menos recursos y es más lento, pero el próximo año, si es que no logramos hacerlo este año, puesto que ya hemos tenido problemas con la SUBDERE y la DIPRES, se postergaría para el próximo año el proceso de Seguridad Ciudadana, pero eso es online".

El Presidente concede la palabra al Consejero Gabriel Rojas, que preside la Comisión de Educación y Cultura, para que informe los temas".

Don Gabriel Rojas, indica "dentro de la Comisión no tuvimos iniciativas del Ejecutivo, no obstante aquello, tuvimos la presentación de don Francisco Gutiérrez, el cual nos hizo extensiva a la Comisión una presentación de Chile Turismo y Chile profundo. Lo importante de esto es que en cuanto a la opinión de varios Consejeros, esto se puede trabajar con Turismo y Medio Ambiente, con los Servicios involucrados".



Don César Muñoz, señala "no sé si será posible que nos puedan informar ahora cuántos proyectos ingresaron al concurso, porque hay números que son muy grandes, y no sabemos. Entonces quiero me indiquen cuántos son los proyectos que postularon al 2% de Deportes y al 2% de Cultura. Solo eso, si es posible, de lo contrario esperar a la próxima Sesión en que nos informen la cartera".

Doña Magdalena Barría, responde "no tengo el número exacto en este momento, pero sé que es mucho más que lo del año pasado y hemos ido armando la base conforme se van revisando, entonces tampoco tengo una base hecha, porque entre hacer la base y empezar a trabajarlo al tiro, preferimos trabajarlo al tiro, porque si no nos van a alcanzar los tiempos para traerlas al CORE".

Don Carlos Gajardo, consulta "Presidente, quisiera saber con respecto a Seguridad, a ciencia cierta, cuándo sería más o menos la fecha?".

Doña Magdalena Barría, responde "tiene plazo hasta el 30 de Abril si no está listo el Software, nosotros el primero de mayo comenzamos".

El Presidente, concede la palabra a la Consejera Angélica Martínez, que le correspondió presidir la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, para que informe sus materias.

Doña Angélica Martínez, informa "analizamos dos temas, primero recibimos a la representante de la OIT en la Región, doña Patricia Roa, que se hizo acompañar de la SEREMI del Trabajo, el Director del Trabajo, en que nos vino a dar cuenta de la Fase final del proyecto que están ejecutando en la Región, sobre la Agenda de Fomento de Trabajo decente. Nos entregaron la información y también nos agradecieron a este CORE, por el gesto que hemos tenido de estar trabajando esta agenda que es Tripartita".

"Nos van a invitar, nos van a organizar un taller donde nos van a dar a conocer cuál es el trabajo real que hace la OIT en el País y especialmente en la Región".



"En segundo lugar estuvimos trabajando con los profesionales de la DIPLADE, Don Gastón Ortíz y don Pedro González, quienes nos hicieron un pequeño taller para definir los lineamientos y criterios para aprobar los proyectos FIC año 2017".

"De todas las iniciativas presentadas se privilegiaron 7 iniciativas, dentro de los ejes están:

- a) Fortalezcan la Investigación: Básica, Aplicada, Desarrollo Experimental, La Investigación y Desarrollo
- b) La Innovación: Empresarial, Social y/o Pública.
- c) La aceleración del emprendimiento innovador
- d) La formación, Inserción y atracción de recursos humanos especializados
- e) El fortalecimiento de redes para la innovación y equipamiento de apoyo a la competitividad
- f) El fomento de la cultura del emprendimiento y la innovación, y el emprendimiento innovador".

"Aquí están incluidos todos los lineamientos por definir, no hubo mucha participación de los Consejeros de la Comisión, estaban ausentes porque participaban en otra Comisión. Por tanto esto es lo que se va a agregar a las Bases que aún no hemos aprobado y además se solicita aprobar con estas nuevas iniciativas que se están agregando".

"Este fue un trabajo arduo y la verdad es que felicito a los funcionarios que están trabajando, en el pequeño taller, en que participaron la Consejera Pérez, y los consejeros Bordachar, Williams, Palacios, y quien les habla".

"Entonces solicitamos aprobar las bases de la Convocatoria Concurso FIC, año 2017, con las sugerencias que explique y que hizo la Comisión en pleno".

Don Raúl Palacios, dice "me llama mucho la atención que en el punto a) se hable de fortalecer la investigación básica, la verdad es que los fondos FIC son fondos de innovación para la competitividad, y por los escasos conocimientos que tengo respecto al tema no cabe la investigación básica en esta definición. La innovación es fundamentalmente, principalmente y exclusivamente innovación tecnológica, son nuevas tecnologías, entonces yo tengo mis dudas respecto a si estos



fondos puedan ser destinados a investigación básica. Yo pediría que se explicitara el tema, porque como dije la investigación básica no forma parte de la innovación".

Doña Angélica Martínez, señala "Consejero esto está dentro de las Bases Nacionales, donde dice "fortalecer la investigación: básica, aplicada, desarrollo experimental y la investigación y desarrollo". Posterior a eso en la b) viene la innovación que está relacionado con la primera que es fortalecer la investigación. Y en innovación empresarial, social y pública, y ahí seguimos con la aceleración del emprendimiento. Aquí tengo el documento que además entiendo todos tienen en sus carpetas".

Don Raúl Palacios, continúa "el peor argumento que me pueden dar a mi es que es un documento de carácter nacional. Nosotros somos un Gobierno Regional e insisto, estos fondos no pueden estar destinados a la investigación básica, no deben, y quiero plantear en este Consejo la necesidad de excluir de este Concurso la investigación básica, porque no corresponde. Cuando hablamos de innovación estamos hablando de tecnología y cuando hablamos de tecnología estamos hablando de investigación aplicada y por tanto queda fuera desde mi perspectiva, la investigación básica".

Don César Williams, expresa "este tema de la investigación es extremadamente delicado, y recuerdo que se borraron todos los Consejeros Regionales en la última evaluación del FIC, el argumento era que se entendía poco y había mucha investigación aplicada. En investigación básica, ahí nos vamos a borrar todos, y me incluyo, porque ahí puede ser el ADN del 4º cromosoma de la mosca, esa puede ser una investigación básica, y nos vamos a tener que expedir con aquello o la importancia de aquello, eso por una parte".

"Por otra parte, las Universidades y otros estamentos cuenta con recursos para investigación básica, y tienen muchos más argumentos para seleccionarla, qué es importante y qué no es, pero a nosotros nos interesa lo aplicado. A nosotros nos interesa para el desarrollo de la Región, lo que sea aplicado. No estamos diciendo que la investigación básica no sirve, estamos diciendo qué es lo que somos nosotros capaz o qué es lo que nos interesa para la Región del Maule, por tanto

respondo al Consejero Palacios".



Don Julio Castiglione, indica "en esto no quiero apoyar ni desacreditar a nadie, pero si estamos invirtiendo en un fondo de innovación para la competitividad, tenemos que tener claridad nosotros cuáles son las competencias productivas que tenemos en la Región. No tengo que un fondo de innovación básica vaya a solucionar una característica de competencia que a nosotros nos pueda abrir mejores y nuevos mercados, de partida".

"Sin duda que existen Instituciones tal como dice el Consejero Williams que están específicamente dedicadas a la investigación básica como FIA y Universidades y de CORFO, pero el objetivo finalmente de estos fondos FIC que se han creado y que se han diseñado históricamente durante muchos años, han ido abordando temáticas que son bastante complejas como son el desarrollo de la productividad regional. Por eso yo también considero en este sentido Consejero Palacios, que la propuesta es bastante atingente y que nosotros también debiéramos evitar esa línea de financiamiento, porque sería nuevamente fomentar la investigación y la investigación primaria de algunas instituciones que se han adjudicado ya históricamente demasiados proyectos".

Don César Muñoz, indica "leyendo los documentos que señaló la Presidenta de la Comisión, y en la segunda hija hay un punto que dice "destino de los recursos", y dice que "se destinarán recursos FIC promover las investigaciones aplicadas, la innovación de las empresas, la difusión... etc.", no habla de básica, es lo correcto, el destino de los recursos es para esto que acabo de leer. Hojas más atrás habla de fortalecer la investigación básica pero no es eso lo que tenemos que financiar. Entonces creo que vale la pena sacar lo de "básica", porque la hoja anterior, dice "destino de los recursos".

Doña Angélica Martínez, expresa "creo que los Consejeros tienen mucha razón, creo que deberíamos sacar el término "básica" y aprobar las Bases".

Don Carlos Gajardo, señala "hemos tenido una larga discusión respecto de los FIC y en la última aprobación el pensamiento unánime era que estamos cayendo y aprobando estos recursos, porque la verdad es que no nos gustan.

Este día pasé por la Comisión de Estrategia y opiné, sin embargo no estuve en la



investigación profunda. Y por ejemplo nosotros vimos el caso de Santiago, donde se levantaban proyectos en concreto, acá solamente nosotros estamos viendo investigaciones. Estoy viendo el tema agrofrutícola: Diferenciación de productos, generación de nuevos productos, innovación en cultivos e insumo agrícola”.

“Hay algo que hoy nos han dicho mucho los productores frutícolas, es que ellos necesitan una herramienta para saber cómo vienen los mercados en el futuro, por qué no trabajar por ejemplo con los smartfones y una aplicación, por qué la Universidad no crea eso. En Santiago nos contaban como habían creado a través de smartcity y los FIC, y la CORFO, han generado toda una red en la cual han ido levantando ciertos procesos que son sumamente relevantes pero con la aplicación completa, no para estas investigaciones que finalmente muchos Consejeros lo han dicho, no sé si es para financiar un Doctorado de alguien que tenía que hacer una publicación. Porque la verdad es que no me conforma que sigamos haciendo lo que hemos hecho con tantos recursos. A veces a la Corporación por ejemplo le dimos muy duro. Eran 1.100 millones de pesos, y ocurre que con la Corporación hemos sacado temas mucho más concretos y precisos que con los FIC, y el FIC prácticamente dobla el monto de la Corporación”.

“Por tanto creo que estas bases debieran ser trabajadas en un pleno, con todos los Consejeros, copias algunas estrategias de otras Regiones, por qué no ver lo que está haciendo CONICYT, algo y tomar iniciativa y fortalecer y robustecer este proceso para que en definitiva esta plata sea gastada en un uso eficiente para el futuro de la Región del Maule, hoy la verdad es que siento que solamente estamos cayendo en aprobar todo lo que llega, porque finalmente no estamos asumiendo ninguna estrategia nosotros ni en el Consejo ni en el Gobierno Regional del Maule”.

Don George Bordachar, manifiesta “hoy día tuve la oportunidad de participar en la Comisión de Estrategia y escuchaba a don Gastón Ortíz y a Don Pedro González y la verdad es que fue una cosa muy didáctica Presidente, donde eché de menos a todos los Consejeros, ojalá hubiera sido una Comisión ampliada y ojalá la repitamos, porque acá hay un tema. Se hizo un trabajo bien agradable de quince minutos en que nosotros teníamos que poner qué queríamos para la Región y a dónde queríamos apuntar como Región, y ahí lo que dice el Consejero Gajardo tiene sentido, y llama la atención, porque es ahí donde nosotros podemos definir lo que es la



estrategia para la Región, entonces yo le pediría al Jefe de la DIPLADE y al Profesional González, a la Presidenta de la Comisión, y a Carlos Gajardo, que se pueda repetir este trabajo grupal y saquemos adelante la Región como todos queremos, porque los FIC para mí y que siempre lo he dicho, son financiamiento para las Universidades, más que para desarrollarnos como Región”.

“Insisto en pedirle a la Presidenta de la Comisión que podamos trabajar nuevamente como grupo y que se encuentren presentes los 20 Consejeros”.

El Presidente, indica “yo asumo lo que requiere el Consejero Bordachar, el hecho de que a las Comisiones pueden asistir no solamente los titulares, pueden perfectamente participar todos los que lo deseen si el tema a tratar les interesa”.

Don Raúl Palacios, dice “existe una plataforma de investigación, de inteligencia tecnológica, este Consejo lo aprobó ya hace varios años y esa plataforma está en manos del Centro de Competitividad del Maule. Costó muchos millones, y ahí está la herramienta y sé que hay algunos sectores productivos que han ocupado esa herramienta, pero no tiene la divulgación adecuada, desde mi perspectiva. Pero esa discusión ya se hizo en algún minuto y se tomaron medidas respecto a esto y se financió una plataforma. Existe la herramienta y en ese tiempo no existía la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, pero creo que si afinamos un poco, podemos pedirle a esa Institución que pueda tener una herramienta de esta naturaleza y creo que ya la tiene. Además tengo la impresión que también se compró una plataforma a una empresa española, de la ciudad de Barcelona”.

“Entonces tenemos dos herramientas y yo sé de una tercera herramienta que es la más activa desde mi conocimiento y que la tiene una Institución que es una Corporación de Facultades de Ingeniería de tres Universidades del País, de tres Regiones distintas, que es la Universidad de Talca, la Universidad de La Frontera y creo que la Universidad del Bío-Bío. También hay una herramienta ahí de inteligencia tecnológica de mercado, y yo creo que lo que falta es promover el conocimiento de estas herramientas para que sean utilizadas por los sectores productivos privados, pero también por los sectores públicos”.



Don Guillermo García, expresa "comparto plenamente lo que se ha estado planteando acá. Recordar que este es un tema bastante recurrente que hemos estado conversando no solamente en este Consejo Regional, sino que desde que yo era Consejero Regional en el año 2006. Pero creo que en esto no hemos avanzado mucho y aquí comparto lo expresado por el Consejero Gajardo, pues creo que tenemos que darle una mirada distinta a este tema, sé que hay una serie de instrumentos y herramientas que pueden servir para mejorar y hacer cosas mucho más concretas, pero creo que también aquí es importante juntar a las personas que son las que manejan este tipo de instrumentos o herramientas, porque cada uno trabaja en forma aislada y ahí nos perdemos".

"Tenemos que crear una instancia que nos permita juntar, porque sé que la Universidad de Talca tiene un trabajo, he participado, he estado presente junto a la Consejera Osés y al Intendente hace poco tiempo, sobre este trabajo. Pero quién más lo conoce?. Por tanto sería bueno que formáramos un equipo multidisciplinario que pudiera retomar todas esas herramientas para darle un sentido mucho más productivo y más eficiente y que de verdad sienta la Región del Maule que se está trabajando en una línea seria, para el desarrollo de la Región".

Don Rodrigo Hermosilla, expresa "llevamos mucho tiempo discutiendo el tema de los FIC, cada vez que nos encontramos con que tenemos que dar alguna aprobación, cuando vienen las postulaciones y ya hemos discutido mucho esto, decimos no cumple el objetivo, no nos sorprende, es una cosa plana en el fondo".

"Escuché que hoy tienen una muy buena jornada, yo lamentablemente no pude participar, y que los profesionales habían ilustrado en profundidad, entonces se me ocurre Presidente que lo que tenemos que hacer es precisamente eso, una especie de jornada de capacitación del pleno en su conjunto para tener luces antes de la aprobación. Por tanto hoy día dejar sin aprobar las Bases, eso es lo que estamos solicitando, previo a un Seminario, jornada o como quiera llamarse, con el pleno del Consejo Regional".

Doña Angélica Martínez, responde "quiero recordar que ya se ha llamado a la Comisión de Estrategia ampliada para analizar el tema de los FIC, en dos oportunidades, Usted Consejero Gajardo no ha estado presente. Hoy tampoco



tuvimos asistencia, son muy pocos los Consejeros que asistieron. Llamo a los Consejeros Regionales a votar esta propuesta hoy día y aprobarla con la observación que presentó el Consejero Williams y el Consejero Palacios. Igual considero la solicitud de hacer un seminario, porque aún viene más reuniones con este tema, y hacer un taller. Porque recuerden que hay que evaluar los proyectos posteriormente. Solicito Presidente someta a votación”.

Don Gabriel Rojas, expone “acá hay una situación que quiero dejar patente Consejero Gajardo, porque en definitiva hay dos puntos, en primer lugar y parecemos estar predicando en el desierto con el Consejero Hermosilla cuando se habla de una Estrategia de Desarrollo Regional, podemos tener FIC, podemos tener inversiones y podemos tener todo lo que queramos y gastar cientos y miles de millones de pesos, pero si no tenemos una estrategia de desarrollo regional que articule como columna vertical el gasto y la inversión de la Región, yo diría que no tiene sentido esta discusión, pero lamentablemente no la tenemos, no sabemos y tampoco por ello no estamos en condiciones por ello de tener unas Bases, o de aprobar unas Bases que no tienen un sentido lógico conforme a las necesidades del período. Ese es un punto”.

“El otro es que quiero señalar Vicepresidenta de la Comisión de Estrategia que siempre en este Consejo, no sé si en los anteriores, pero siempre estamos apurados, que el proyecto, que el plazo y al final vamos generando una lógica en que nos convertimos nosotros mismos en un buzón”.

“Ahora también hay que hacer la autocrítica, porque entiendo cuando uno cita a Comisiones ampliadas y solo aparecen tres o cuatro Consejeros, no hay más que hacer porque no hay un interés nuestro, pero luego no nos quejemos porque nos ven como buzón. Pero en este caso en particular, creo que en atención a que no tenemos premura en el tiempo, y en atención a que se pudiesen complementar, generar una última Comisión ampliada Vicepresidenta con el objeto de que quienes no teníamos conocimiento de esto poder participar y dar nuestra opinión respecto a Bases que en definitiva pueden mejorar las condiciones de competitividad no tan solo comercial, sino que también social en la Región”.

Don Gastón Ortíz, señala “quiero aclarar algunos temas, aquí no es que se estén trabajando las Bases con la premura de aprobarlo hoy día o mañana,



porque estas son Bases para el Concurso 2018, porque específicamente cuál va a ser el aporte que le solicitamos a Ustedes como Consejeros, son los lineamientos y los ejes que necesitamos para el desarrollo de la Región, esto tiene ver también con los ejes que se están trabajando en el plan de Gobierno, no es una suerte que aquí estén los ejes o que nos los haya impuesto el nivel central, porque el nivel central nos dice aquí están los ejes, vean Ustedes los lineamientos".

"Si bien es cierto la investigación aplicada, básica, etc., esos son los lineamientos que dicen: Esta es la posibilidad que tienen las Universidades para poder hacer investigación y que sirva a la Región. Creo que el cuestionamiento no es si es básica o aplicada. El tema es cuáles son los ejes y eso un poco nosotros lo tratamos de hacer en una Comisión Extraordinaria, lamentablemente no se pudo y tuvimos hoy día que trabajar estos lineamientos o ejes. De manera de ver cuáles son los lineamientos o ejes que realmente tienen impacto en la innovación y en la competitividad, y ponía un ejemplo muy claro, queremos seguir desarrollando las manzanas?, cuando en las manzanas a nivel regional estemos topísimos?, por así decirlo, o qué cosas tendríamos en el rubro, es la agroindustria, pero qué cosas específicas?. Frutos secos, etc. Y eso es lo que estuvimos trabajando en la mañana".

"Salió el tema del medio ambiente, que se señaló en la sesión anterior se mencionó. Qué queremos del turismo, queremos que el turismo sea un eje de desarrollo para la Región?, pero qué turismo rural? Con apellido para ser más específico. Y eso es lo que estuvimos trabajando. El tema del agua que planteó el Consejero Palacios, sí de acuerdo, pero qué cosa del agua?. Más embalses?. Estamos hablando de fomento productivo, de competitividad, de innovación, esos son los tópicos y estamos trabajando desde Enero a la fecha para que el próximo año no caigan en los mismos dichos, señalando que los FIC no sirven para nada, porque en realidad y efectivamente los FIC sirven".

"Si bien es cierto hoy día la OIT dentro de sus estudios señalaba y utilizaba como fuente los estudios de competitividad, y lo comentaba con el Consejero Bordachar, si bien es cierto se ha cuestionado el Centro de Competitividad, pero sirve de referente y eso es un poco lo que hemos estado haciendo".



"Ahora si necesitan que repliquemos esta metodología de participación donde vimos los ejes, no hay ningún problema, porque esto no es algo que se esté trabajando improvisadamente, eso es solo para dejarle la tranquilidad Consejero".

Doña Angélica Martínez, agrega "como dice el Jefe de la DIPLADE, don Gastón Ortíz, habría que tener una reunión ampliada más y posterior a ello someter a votación estas bases, por lo que quedarían pendientes en el día de hoy".

"Que no sea una reunión de rutina como los días Martes, sino que en otra ocasión, y la fijaremos con anticipación e invitamos a todos los Consejeros".

El Presidente, concede la palabra al Consejero George Bordachar, Vicepresidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, para que informe las materias que analizaron en la misma.

Don George Bordachar, informa "en la reunión participaron los Consejeros Tapia, Castiglione, García, Pérez y quien habla. Tuvimos como invitado al SEREMI de Energía, don Vicente Marinkovich, quien nos expuso respecto de la propuesta del Ejecutivo, en que nos solicita aprobar el Programa "Capacitación Eficiencia Energética Hogares de la Región del Maule", código BIP 30.482.674-0, por un monto de \$ 148.000.000, a ejecutar por el Ministerio de Energía. Asimismo, se solicita autorización para el traspaso de recursos desde el Subtítulo 31, ítem 02. Esto se hizo hace un tiempo atrás con fondos propios y hoy nos están solicitando esta suma que involucra 29 Comunas, no las 30, porque parece que Talca no firmó el Convenio, en que se hará una capacitación como dice el proyecto y se entrega un kit a las personas que son capacitadas".

"Tuvimos la intervención del SEREMI, y nos pareció muy interesante. Además el Consejero García nos propuso ver la forma de que nosotros interviniéramos en las invitaciones, pero lo que corresponde es que los Alcaldes de las propias comunas extiendan las invitaciones, porque se trata de gente vulnerable que hay que ayudar y prefiero que sea el mismo sistema que ha regido hasta ahora, y que sean los propios Alcaldes los que inviten, pero la invitación debe señalar que quienes hacen la



invitación son el SEREMI de Energía, el Consejo Regional y el Alcalde de la Comuna respectiva, y que participemos todos los Consejeros en nuestras respectivas comunas".

"Entonces, el año pasado era un kit de 2 ampolletas, hoy serán 4 ampolletas, o 2 ampolletas led, un aireador y unas huinchas que son para tapar las ranuras de las puertas y las ventanas, por donde se pierde mucha energía".

"Por eso Presidente, la Comisión votó favorablemente el proyecto y solicitamos someterlo a aprobación de este pleno".

Don Guillermo García, expresa "teníamos algunas inquietudes y particularmente que nosotros somos quienes aportamos los recursos y por lo menos que aparezcamos en la invitación y además que nos mencionen en cada una de las Ceremonias, porque resulta que es vergonzoso aparecemos ahí simplemente acompañando, y como todos saben hay autoridades que no tienen siquiera la deferencia de mencionarnos. Entendemos que estamos todos con un espíritu altruista, de colaboradores, pero estoy de acuerdo con esta iniciativa y la voy a apoyar".

Don César Muñoz, agrega "no me gusta este proyecto, porque es una política pública que el Ministerio de Energía lanzó y que ya está implementándose y no sé si algún Consejero ha ido, porque nos han invitado a todos a estas capacitaciones que son muy simples y desde mi punto de vista, en las que yo he estado no hay una capacitación formal, que efectivamente le quede al vecino y que es importante para ellos. Más allá de ir a recibir dos o tres ampolletas".

"No me gusta además porque vamos a regalar ampolletas, yo prefiero de verdad operar a más gente y ponerle prótesis, porque no puede ser esto, que el Gobierno Regional y los Consejeros estemos apuntando a esta política pública, porque hay muchas otras necesidades, muchas. En las comunidades rurales fundamentalmente y esta capacitación no veo que esté trayendo beneficios directos a esa familia, más allá de comprarle las ampolletas que si es por eso cambiemos todas las ampolletas así como cambiamos los calefactores. Considero además de \$ 148.000.000 es demasiado dinero como para destinarlo para esto".



Don Raúl Palacios, plantea "hay líneas de la propuesta que no se entienden, por tanto hay que pedirle a quien nos manda esta documentación que no subrayen el documento, porque hay líneas que no se ven, por tanto la información queda muy disminuida, entonces que no nos traigan manchones negros, porque no tienen sentido".

"En segundo lugar, una reflexión que quiero hacer muy brevemente, porque creo que esta siendo una política pública nacional que a mí también me hace un poco de ruido y que tenga que ser financiada por el GORE, es una iniciativa que va dirigida directamente a la competitividad. Si un pueblo o una sociedad, es capaz de disminuir el consumo de energía eléctrica estamos apuntando a la eficiencia y al aumento de la competitividad de ese sector. Es muy importante. No es lo mismo usar una ampolleta de 120 wats que usar una ampolleta de 18 wats. Si lo hace alguien en particular no tiene ningún sentido, pero si detrás de esto hay una política pública, estamos derechamente apuntando en términos de la competitividad, estamos haciendo que el gasto en los hogares sea menor y por lo tanto el nivel de vida de las personas aumenta, sin hacer un sacrificio personal adicional. Al contrario y eso es lo que a mí me hace pensar en este minuto que hay que respaldarlo".

"Pero también quiero decir que hay algo que me hace mucho ruido que una política de carácter nacional, en alguna medida, porque tampoco podemos decir que la estamos financiando en un 100%, en alguna medida está siendo financiada por el Gobierno Regional. Yo como soy partidario de aumentar la competitividad voy a votar a favor de este proyecto, solamente por el argumento que acabo de entregar".

Don Julio Castiglione, indica "efectivamente en este proyecto yo tenía ciertas dudas en la mañana, pero cuando lo explicó el SEREMI de Energía y luego de una conversación bastante amplia e interesante nos explicó que el ahorro energético es de alrededor de un 60/70% por cada vivienda, por lo cual eso se traduce en un costo más o menos entre 3.000 ó 5.000 por cada familia, directa".

"Entonces es un beneficio que si bien nosotros vamos a entregar un kit de un monto de \$ 10.000, pero el beneficio a largo plazo con una inversión de este tipo de complementos, más o menos de tres años, sin duda que vale la pena, porque



realmente va a ser una disminución de consumo energético. Incluso con el SEREMI de Energía fuimos un poco más allá de la Comisión, y analizamos ciertos temas que pueden ser tal vez factibles de poder hacerlos a mediano plazo, en que ya se nos presentarán”.

Don George Bordachar, plantea “me extraña lo que ha señalado el Consejero Muñoz, porque me hubiera gustado que estuviera en la Comisión y que hubiera visto las cifras, tal como plantea el Consejero Castiglione, lo que se ahorran las familias, y con todo lo que ya se ha entregado Consejero Muñoz, se ahorran dos centrales de paso con el ahorro de energía que hace cada una de esas familias. Entonces lo que estamos haciendo hoy día como Gobierno Regional, es entregar a esas familias más vulnerables, ayuda. Porque ya el Gobierno Central o el Ministerio de Energía, ya hicieron su aporte y nos están pidiendo ahora para seguir en las 29 comunas y continuar con eso”.

“Ya solucionamos el tema de la invitación, en que se consigne el nombre de la SEREMI de Energía, del Consejo Regional y del Alcalde respectivo”.

“Tal como señala el Consejero Palacios, esta capacitación de ahorro energético, también nos sirve para enseñar a la gente ir ahorrando energía, el tema del aireador, de cómo se ahorra el agua, el tema de las huinchas, y el Kit nuestro considera todo esto, y es bueno para la gente. Por tanto en lo personal Presidente apoyaré este proyecto, porque lo encuentro eficiente”.

Don Gabriel Rojas, expresa “indicar algo que seguramente va a sonar pesada y ojalá que no lo tomen a mal, y voy a ser majadero quizá hasta el último día que sea Consejero Regional. Entregamos 100 millones de pesos a la Agrícola Central, sin escatimar ningún recurso, ni nada, a los grandes empresarios, y acá le estamos entregando a la gente humilde la posibilidad de que pueda ahorrar energía eléctrica, entonces no sé qué tanto merece discusión esto, o sea si de fondo no vamos a arreglar la situación energética en la Región, pero sí va a ser una ayuda para las personas, porque para ellos 5 o 10 mil pesos es significativo. No hay que olvidar que casi el 70% de los Chilenos gana menos de 500 mil pesos y cuando tienen en una familia cinco o cuatro ampolletas de ahorro energético es plata”.



"Entonces, creo que hay que aterrizar la discusión, porque cuando hubo que entregarle a los grandes empresarios 100 millones de pesos, muy pocos rechazamos esa propuesta, pero ahora que tenemos que entregarle a la gente, algunos están poniendo peros, me parece que eso es poco ético desde la perspectiva política".

Don Carlos Gajardo, expresa "sumándome a algunas intervenciones que se han realizado respecto de este proyecto, quiero señalar que con esto lo que estamos haciendo es un complemento de una serie de otras políticas públicas que hemos levantado, por ejemplo el recambio de calefactores que viene a disminuir el CO2 a la atmósfera, hoy está el tema de la ampolleta, hace días atrás financiamos el tema del secado de leña, por tanto todo viene a confluir en una mejor calidad y un mejor cuidado del medio ambiente de la Región del Maule, por tanto yo invito a que seamos capaces de atrevernos a apoyar iniciativas como esta, que en definitiva es la suma de todos los elementos que vamos a ir poniendo en la mesa, y vamos a ir sin duda mejorando la calidad de vida de nuestra Región del Maule".

"Agregar además, porque hay representantes de la SEREMI de Energía acá, decir que hay un tema que ha generado bastante problemáticas a familias en la Región, principalmente del Maule Sur y que tiene que ver con la Empresa proveedora de energía Luz Linares, Luz Parral, que al más mínimo viento las familias quedan sin energía".

"Recuerdo que hace unos años atrás realizamos un reclamo por este tema, y entiendo que se generó una de las multas más grandes de la historia, pero permanece esta situación. Ayer estuvieron más de 10 horas familias Linarenses que son abastecidas por Luz Linares, sin luz y sin ninguna explicación de por medio".

"Por tanto me gustaría que se haga llegar y se solicite un informe tanto a la SEREMI de Energía como a la Superintendencia de Energía, para que se nos indique qué está pasando y qué medidas se han tomado respecto a estas empresas para que en definitiva cuando llegue el invierno más crudo, las tormentas y los vientos estas familias puedan tener mejor calidad de vida como corresponde y se les entregue un buen servicio que es por lo que están pagando".



Don César Williams, señala "resulta que hay tres ejecutivos de CGE presos por no cumplir con su deber de mantener las líneas limpias, los árboles pasan las líneas y con 40° de temperatura se provocan incendios. Sorprendieron a la CGE en la provincia de O'Higgins con muchos testigos que sucedía ese fenómeno".

"En una proyección teórica, supongo que muchas de las causales de los incendios fue esa. Y esa situación es la que provoca los cortes de luz en invierno, en que los árboles chocan con las líneas y eso hace que las Compañías eléctricas priorizan la disminución de costos. Ese es el tema. Ese es un servicio tercerizado de las Compañías para mantener los árboles, pero como las compañías no pierden plata, seguro que esos cortes nos los cobran a todos nosotros".

"Conversaba con mi vecino y le dije que desde hace un año que estoy cambiando ampolletas en mi casa, la cuenta me ha subido, no ha disminuido. No estoy diciendo que el consumo disminuyó, estoy diciendo que el valor del kwats aumentó. Entonces esto es un tanto irónico, una cosa es la teoría y otra es la práctica, por tanto estoy yo en este minuto marcando ocupado, porque las ampolletas no van a resolver el tema, lo que va a resolver el tema es el manejo de las empresas transmisoras que se dignen a tener las vías limpias, porque todo eso viene en cobro para nosotros, es aumento de tarifas. Ahora es imposible decir no quiero que le cambien las ampolletas a los pobres, sin ser obligatoriamente un villano, pero quisiera conversar con esa gente en un año más, si les bajó la cuenta. Ese es el tema".

El Presidente, pone en votación la aprobación del Programa "Capacitación Eficiencia Energética Hogares de la Región del Maule", código BIP 30.482.674-0, por un monto de \$ 148.000.000, a ejecutar por el Ministerio de Energía. Asimismo, se solicita autorización para el traspaso de recursos desde el Subtítulo 31, ítem 02, lo que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo a través del Oficio N° 932, de fecha 13.04.17.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, García, Bravo, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Tapia y Améstica.



**El Consejo acuerda aprobar financiamiento para el Programa "Capacitación Eficiencia Energética Hogares de la Región del Maule", código BIP 30.482.674-0, por un monto de \$ 148.000.000, a ejecutar por el Ministerio de Energía. Asimismo, se solicita autorización para el traspaso de recursos desde el Subtítulo 31, ítem 02, lo que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo a través del Oficio N° 932, de fecha 13.04.17.**

El Presidente, concede la palabra al Consejero César Muñoz, que preside la Comisión de Salud, con el fin de que pueda informar los temas que han analizado en la misma.

Don César Muñoz, indica "analizamos un tema de Tabla que es la solicitud de aprobar el marco presupuestario para financiar básicamente las visitas que nosotros hicimos a los 13 Hospitales de la Región, en que se nos plantearon varias necesidades de implementación y se encuentra en sus carpetas, a través del Of. Ordinario N° 230 del Ejecutivo. Se nos solicita aprobar el marco de recursos para proyectos que permitirán atender las necesidades de los Hospitales de la Región, que contempla equipos y equipamiento, además de vehículos, según el siguiente detalle:

	<b>Monto \$</b>
Equipos y Equipamiento	3.686.980.230
Vehículos	556.600.000
<b>Total</b>	<b>4.243.580.230</b>

"Hemos aprobado en la Comisión el marco total para dejar abierta la posibilidad que se vayan moviendo algunos proyectos o van a ser financiados por el Servicio o por el Hospital mismo u otros proyectos que puedan ingresar al Consejo Regional, pero la base la tenemos en este documento en que nos ha indicado el Servicio de Salud del Maule, y me gustaría que los Consejeros pudieran revisar esto, los que se acuerden y que nos acompañaron a algunos hospitales de sus respectivas provincias, y les pido que revisen bien si efectivamente es lo que nos indicaron, si algo se queda afuera aún, como estamos aplicando solamente el marco, podemos conversar con la Dirección de Salud e ir indicándoles las cosas que a nosotros nos solicitaron en nuestras visitas".



“Por eso Presidente y en esas condiciones la Comisión aprobó en forma unánime el monto que leí anteriormente, vale decir \$ 4.243.580.230, y por tanto le pido que lo someta a votación, Presidente”.

Doña Isabel Margarita Garcés, agrega “en este tema de Salud nosotros, tal como dice el Consejero Muñoz, cuando realizamos las visitas, en realidad cada uno de los Hospitales tenía su lista de necesidades, y ayer solicité que nos hicieran entrega a nosotros de la lista de solicitudes que hicieron los Hospitales, lo que ellos habían mandado al Servicio de Salud, y no sé si llegó al CORE, porque tengo por ejemplo algunos torpedos del Hospital de Molina, pero el resto no lo tengo, entonces me gustaría que se nos hiciera llegar lo que los hospitales señalaron, no lo que aquí se priorizó”.

“Ayer entendimos porque se nos explicó muy bien, el tema de lo que es infraestructura y otras cosas, que eso tiene que ir a través del Ministerio de Salud, donde no nos podemos incorporar en esa situación, pero sí en lo que es instrumental nosotros podemos hacer mucho. Entonces, no queremos y lo hicimos ver ayer, que nos demoremos un año más en que los Hospitales puedan tener los instrumentos que nos solicitaron, porque la visita fue justamente para eso, para poder ver las necesidades directas que tenían los Hospitales, y por tanto nos vemos en la obligación que tenemos que solicitar esa lista para ver qué está o no priorizado”.

“Vimos por ejemplo el tema grave de electricidad, en que nos dijeron que se iban a hacer cargo, y entiendo que no hay nada, por eso es que aprobamos el marco total, no el detalle, porque esto se va a corregir. La idea es volver a tener esta lista pero con las necesidades que nosotros creemos que son muy importantes y que nos presentaron cada uno de los Hospitales. Entonces hay que tener mucho cuidado con esto, de qué es lo que vamos a hacer, e insisto que tenemos que tener a la vista la solicitud de cada uno de los Establecimientos Hospitalarios que visitamos, vale decir los 13 Hospitales de la Región”.

El Presidente, indica “cómo va a lograr Presidente de la Comisión las listas de cada hospital, porque también anduve en esas visitas, y mi consulta es quién tomó nota de esto?”.



Don César Muñoz, responde "en realidad está incluido casi todo lo que nos pidieron, además que en las visitas siempre hubo un funcionario de la Dirección de Salud que tenía la carpeta con la nota. Además se dijo que se remitieran por correo a la Dirección de Salud. Entiendo que lo que está acá es parte o casi todo lo que recibió el Servicio de Salud del Maule, de parte de los Directores de los Hospitales, puede que falte algo y es ahí la responsabilidad nuestra de revisar si efectivamente está todo incluido, porque la carpeta se habría entregado hace ocho meses atrás. Y la Dirección de Salud lo que ha entregado es esto, si alguno de los Consejeros tiene alguna información que no esté considerada acá, es bueno que nos la haga llegar, pero bien dice la Consejera Garcés que el resto de los proyectos que involucra infraestructura, en que se incluye la electricidad, y equipamiento mayor, viene por otra vía, ya sea F.N.D.R. o financiamiento directo del Servicio y no incorpora equipamiento".

"Entonces en la medida que se vayan obteniendo las fichas de cada uno de estos proyectos, van a llegar al Consejo y vamos a votar. Pero por ahora este es el marco, así es que si va a llegar por ejemplo el Hospital de Chanco con tres o cuatro medidas, con sus fichas correspondientes y es lo que pidieron, vamos a alzar la mano y aprobar".

"Ese es el tiempo que tenemos que apurar ahora, porque no vaya a ser cosa que nos demoremos más de lo que se supone debiera demorar este tema, porque lo interesante e importante es que esto se adquiera dentro del más breve plazo para las Comunas".

El Presidente, dice "esto queda sujeto a corrección entonces, ahora solo estaríamos aprobando el marco general, y mi consulta es esas correcciones podrían aumentar el marco o habría que eliminar algún proyecto para incorporar otro?".

Se le indica que no, que todo tiene que estar dentro del marco que se pretende aprobar hoy.

Don César Muñoz, prosigue "puede darse el caso que haya proyectos que se queden caer, no porque no se necesitan, sino que porque el Hospital los va a



comprar o porque hay alguna fórmula distinta con recursos propios, pero lo importante es que tengamos nuevos proyectos".

Don Guillermo García, expresa "fui uno de los Consejeros que acompañó al Consejero Muñoz en casi todas las visitas a los Hospitales de la Región y la idea a mi me pareció excelente, sin ser de la Comisión, porque me interesa pues he estado plenamente consciente que este es un tema muy sensible. Yo pienso y quiero dejar claro que es una opinión muy personal, que creo que nos hemos demorado mucho en dar una respuesta a esto, porque resulta que las personas que visitábamos, léase Directores, Equipos Técnicos de los Hospitales, tenían la ilusión de que esto funcionara mucho más rápido porque eso fue lo que nosotros transmitimos".

"Cuando nos hicieron presente sus necesidades, son cosas de carácter domésticas, que normalmente no se resuelven a través de la Dirección Regional de Salud, entonces como en el caso de Chanco que necesitaban chatas o separadores que lisa y llanamente no tenían. Cosas muy domésticas. Entonces no podemos perder el sentido del trabajo que se hizo. Entendemos si hay cosas que Salud lo puede resolver. Pero podríamos cotejar la lista y desafectar esas cosas que hoy día pueden estar enredándonos, pero la idea es que en esto se avance lo más rápido posible, y si hay alguna duda nada nos costaría ir a los Hospitales y preguntarles si es eso lo que nos solicitaron, nos están cambiando la lista, corrijamos o incorporemos lo que realmente necesitan, porque de lo contrario no tendría sentido el trabajo que hizo la Comisión que fue de harto esfuerzo, porque darse el tiempo de recorrer todos los Hospitales, no fue una tarea menor, por lo que le pido a los Consejeros que aprobemos esta solicitud rápidamente y nos pongamos a trabajar, porque esto tiene un carácter de urgencia".

Don Rodrigo Hermosilla, dice "a mi lo que me preocupa es que esto sea de verdad la respuesta a las visitas que nosotros realizamos, y digo esto porque el Servicio de Salud del Maule y a lo mejor todos los Servicios de Salud tienen una mirada distinta a la que tienen los equipos de los Hospitales, existen incluso celos, muchos se tapan aquello, muchas veces a los Servicios de Salud no les gusta que se pronuncien los equipos de los Hospitales, por distintas razones. Entonces me preocupa que realmente tengamos coincidencia con aquello, cosas muy domésticas como se mencionaban acá, el tema de la chata, como lo que ocurría en el Hospital de



Constitución, que había que cerrar la puerta para poder bajar la camilla, porque si teníamos la puerta abierta no salía la camilla del ascensor, quedaba atrapada".

"Qué es lo que había que hacer, cambiar la puerta".

"Incluso se me olvidó en qué hospital nos dijeron que sólo necesitaban habilitar un Box para que pudiera atender un segundo equipo de Oftalmología, que tenían el profesional, que tenían los instrumentos y sólo faltaba aquello. A mí me pareció extremadamente positivo cuando la Sra. Barría nos dice que se va a generar un marco, es decir que vamos a tener casi un fondo concursable para que los Hospitales puedan postular aquí sus iniciativas".

"Por qué insisto en esto, para que tenga sentido la visita que hizo el Consejo Regional y la Comisión a los Hospitales pues. Yo lo dije cuando partimos esto, no vaya a ser cosa que generemos falsas expectativas, como ocurre en todas partes cuando se anuncia la visita de alguien o de algunos, naturalmente por una cosa propia inherente al ser humano, genera expectativas, entonces para que esta expectativa generada no se diluya en la nada, a mí me preocupa que los proyectos que se vayan a financiar, sean de verdad los que los equipos y los Directores de Hospitales nos entregaron y en eso insisto, muchas veces las miradas son distintas".

Don Tomás Villalba, señala "recordarle al Presidente de la Comisión que el acuerdo que se tomó era efectivamente aprobar este marco, con la salvedad de que el Servicio de Salud del Maule, debería entregar formalmente una fecha de término de esta situación que se está planteando, dado que esta visita a los Hospitales, ha habido tres o cuatro reuniones de la Comisión donde estaba incluso presente el Director Regional del Servicio de Salud, y el Servicio yo pienso que unilateralmente ha ido modificando la petición que tenían los Consejeros de los 13 Hospitales. A la larga, vamos a lograr que esté todo lo que se hizo con los Consejeros, salvo algunas cosas que realmente no se justifiquen".

"Entonces qué es lo que sucede?, he visto tanto en la Comisión de Salud como en la Comisión de Infraestructura los plazos no se cumplen, porque había una intención que este proyecto se hubiera concretado hace bastante tiempo atrás,



pero se empiezan a modificar viendo distintas situaciones, y finalmente los plazos no se cumplen”.

“Por eso fue que yo solicité en la Comisión y así quedó aprobado, que se solicitara una respuesta a la Dirección de Salud, cuándo estarían entregando estos antecedentes que se compatibilicen con los que recogieron los Consejeros que realizamos las visitas a los Hospitales”.

“Y aprovecho la oportunidad de indicar algo que seguramente lo va a tocar otro Consejero, el mismo tema del Hospital de Constitución, que recuerdo esta situación iba a estar resuelta a fines del año pasado, y se fue postergando por una u otra razón. Entonces qué propuse en la Comisión posteriormente y que podría haber sido un tema de varios, es que las Unidades del Gobierno Regional en algunos proyectos que son de envergadura, debería exigirse y que venga adjunto a la ficha IDI, una Carta Gantt donde se vean las responsabilidades de cada participante en el proyecto, con fechas, de manera que se establezca un camino crítico y si por A B o C motivo -a modo de ejemplo solamente lo digo- el Servicio de Salud no cumplió con una etapa X, no se culpe después al GORE. El camino crítico va a decir quién es el responsable, porque de hecho hay situaciones como la del Hospital de Constitución en que falta esto o lo otro, como el tema de Putagán, en que se echan la culpa unos a otros, y al final la gente asume que es el Consejo Regional el que se está atrasando”.

“Entonces solicito que quede constancia que el Servicio de Salud del Maule, tiene que responder e indicar una fecha en que los antecedentes tengan que estar entregados a este Consejo”.

Doña Angélica Martínez, agrega “esta es una iniciativa que está pendiente hace mucho tiempo, y estamos preocupados, por lo que solicito a los Consejeros(as) que aprobemos el marco, independiente que la información nos tenga que llegar, el acuerdo es que a cada Hospital les están solicitando ya los proyectos y en la medida que vayan ingresando a este Consejo, nosotros los vamos a ir aprobando, porque ya no podemos seguir atrasando esta materia, llevamos muchos meses y hoy ya tenemos el marco, por lo tanto solicito que aprobemos el marco y luego iremos aprobando las propuestas que nos vayan llegando. Y en cuanto a la información creo que el Servicio de Salud ya la tiene y nos la va a hacer llegar”.



El Presidente, pone en votación la aprobación del marco de recursos para proyectos que permitirán atender las necesidades de Hospitales de la Región del Maule, el que contempla equipos y Equipamiento, además de vehículos, por la suma de \$ 4.243.580.230, lo que se indica en la propuesta del Ejecutivo remitida a través del Oficio N° 930, de fecha 13.04.2017.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, García, Bravo, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Tapia y Améstica. Rechaza el Consejero Villalba.

**El Consejo acuerda aprobar el marco de recursos para proyectos que permitirán atender las necesidades de Hospitales de la Región del Maule, el que contempla equipos y Equipamiento, además de vehículos, por la suma de \$ 4.243.580.230, lo que se indica en la propuesta del Ejecutivo remitida a través del Oficio N° 930, de fecha 13.04.2017.**

Don César Muñoz, prosigue "en la Comisión también contamos con la presencia de profesionales del Servicio de Salud del Maule, y ahora veo que está presente el Director en la Sala, en que vimos la situación del Cefsam de Constitución que con el Consejero Rojas tuvimos la oportunidad de ser invitados por el Consejo Consultivo de Salud de Constitución a una reunión el Jueves pasado, y nos dimos cuenta que el Cefsam está prácticamente terminados y les falta puente para poder ser definitivamente usado. Con la conversación que tuvimos en la oportunidad, quedamos bastante preocupados con el Consejero Rojas, la inquietud de la gente de Constitución es muy fuerte respecto a la salud, se sienten con muy poca confianza respecto a las autoridades e incluso hacia nosotros, con relación a la salud".

"Hay un Hospital que está esperando hace muchos años, incluso pudo haber sido construido mucho antes de ocurrido el terremoto, y han seguido esperando. Conocemos todos los pasos que ha dado el terreno, y recién anteayer se firmó el cheque y aún no se sabe cuando empieza el diseño. Y el Cefsam que es la quinda de la torta que tampoco tenían la posibilidad de usarlo estando prácticamente terminado, porque una indicación de la D.O.H. del año 2015, les obliga



a hacer un puente en ese sector para acceder al Hospital situación que les cambiaba un poco las reglas del juego a la gente de la constructora y obviamente a la Unidad Técnica".

"Vimos eso ayer y nos aclararon algunas dudas que habían quedado en la reunión celebrada el Jueves en Constitución, pero estamos preocupados. Están acá los profesionales también para defender el proyecto del marco, pero si alguien necesita explicaciones está el Director".

"Señalar que lo que más necesita la gente es el plazo, nos dijeron que es seis meses más probablemente quedan terminados los puentes y puede ser recepcionado. Nos dicen que DOM de la Municipalidad de Constitución va a recibir lo que hay, en conversaciones que se han tenido con el Director, que señala que no lo va a recepcionar".

"Además nos preocupa quien se va a hacer cargo de una infraestructura financiada por el GORE durante seis o cuatro meses, quién tiene el presupuesto, lo tiene el GORE?, para contratar guardias de seguridad para que no hagan desastre, no quiebren vidrios, para que no se produzcan robos, la Dirección del Servicio de Salud o la propia Municipalidad tendría que hacerlo. Pero no lo sabemos".

"Es un edificio financiado con recursos del GORE, en que tenemos la obligación de velar por los recursos y también de fiscalizar de que esto se haga bien. En ahí donde estamos preocupados".

"El tema es más complejo a veces, porque ya decía el Consejero Hermosilla y que también se analizó en la Comisión, esta iniciativa junto a otros proyectos en la Región que están terminados o a medio terminar o que las empresas quiebran y que quedan inconclusos donde hay varios, son cientos y miles de millones de pesos que se han invertido, ya sea con fondos regionales o con fondos públicos en general para obras que están en Linares paralizadas, en Sagrada Familia y en varias otras Comunas de la Región. Situación que nos preocupa y por eso tuvimos una reunión en la Comisión de Infraestructura para analizar esto".



"Es importante señalar que esto viene a engrosar la lista, si es que no se usa inmediatamente una vez que esté terminado y nos habían dicho hace un par de días que se había recepcionado, por la Dirección de Salud, por la Unidad Técnica. Nos falta la Municipalidad y no sabemos en qué condiciones está para ocuparse".

"Inmediatamente a eso, nos dimos cuenta que hay un SAR que tampoco se puede utilizar porque faltan obras viales que son anexas al proyecto original, que no tienen nada que ver, pero que cuando se hizo el proyecto no fueron consideradas, pero hubo entonces que agregarlas y financiarlas, obras que por cierto serán financiadas con presupuesto del Servicio de Salud, pero sin embargo involucra la red de salud de Constitución y también tendrían problemas los vecinos".

"El Alcalde de la Comuna habría firmado hoy en la mañana la voluntad de gestionar los recursos para ejecutar esas obras viales de las que les hablo, pero él ha estado acá y habiendo conversado me señaló que él firmó para poder avanzar, pero tampoco tiene recursos y no se puede hacer cargo, sin embargo si no firmaba se complica aún más y me decía que iba a ver posibilidades a través de un PMU por ejemplo, y lamentablemente no pudo quedarse más rato en este pleno, se encuentra presente el Concejal Carlos Segovia, para poder fundamentar el tema. Y todos los Concejales están con la mejor voluntad pero no tienen recursos".

"Yo quería poner en contexto la situación del hospital, porque tampoco tenemos plazos claros, porque le cheque se firmó ayer por parte del Intendente, no sabemos cuándo firma Arauco, no sabemos cuándo va al Conservador de Bienes Raíces, no sabemos cuándo ingresa a Contraloría para hacer un Convenio mandato, porque es un terreno del GORE que tiene que pasárselo al Servicio de Salud del Maule, para que desde ese momento haga el diseño y ayer nos dicen que dura 24 meses hacerlo".

"A renglón seguido, y para ir ya terminando mi intervención, hace dos días atrás en el Diario aparece un llamado a licitación por 40 mil metros cuadrados para el Hospital de Parral y en el Diario de hoy día la Alcaldesa de Parral dice que dónde van a encontrar los 1.000 metros, cuando en Parral no hay terrenos".



566

"Entonces quiero que con Parral tengamos el mismo escenario que hemos tenido ahora, no hemos encontrado terrenos, y ahí se nos complica".

El Presidente, añade "los siete Consejeros de la Provincia de Talca, creo que están preocupados de sus Comunas, tal como hacemos los demás con el resto de las provincias. Desde que llegué acá he escuchado el tremendo problema que tiene la Salud en Constitución, y no puedo entender que haya un Cesfam terminado y que le falta el acceso, le falta un puente y más encima nadie se hace responsable de esa infraestructura tremenda, para tener guardias, cuidadores, etc. Creo que lo que falta acá y esto es también una autocrítica, cada día más la fiscalización periódica de nosotros de todos aquellos proyectos a los que les hemos aportado recursos, y buscar las razones por las cuales tenemos en Talca por ejemplo, el edificio de la Fiscalía en que fueron a huelga los trabajadores y quedó todo votado. Además del problema de Sagrada Familia".

"Por tanto creo que nosotros tenemos que ser más prolijos y más responsables y coherentes con la fiscalización que debemos hacer".

"Espero Consejero Rojas que en lo de Constitución, atendido que es de allá, tenga mayor información que la que tiene el Consejero Muñoz, porque lo he visto toda la vida preocupado de esa Comuna a Usted, y uno ve que aquí hay una infraestructura terminada que no se podrá ocupar durante 6 o 7 meses más".

Don Gabriel Rojas, expone "saludar al Director del Servicio de Salud, también a los funcionarios que se encuentran presentes, me hubiera gustado verlo ayer acá, porque se realizó una conversación larga donde hubo algunas consultas en que si bien se clarificaron ciertas situaciones, a mí en lo particular me quedaron algunas dudas que las voy a desarrollar conforme a algunos puntos que acabo de escribir".

"En primer lugar la situación del Hospital de Constitución. En el Hospital de Constitución debió haberse perfeccionado la compraventa en Diciembre de 2016. Supuestamente cuando ya no teníamos plazo, en función de toda la situación administrativa y los tiempos que van cursando, se nos señala que a inicios del 2017



íbamos a tener la compra del terreno. A renglón seguido pasaron casi cuatro meses para que eso ocurriera, eso ya es un antecedente objetivo".

"Ayer se nos señala que van a pasar 24 meses para el desarrollo del Diseño del Hospital, y todavía hasta el día de hoy no tengo claro los accesos del Hospital de Constitución, toda vez que lo señalé en todas las oportunidades que es un terreno que no me gusta, el valor tampoco me gustaba y lo que menos me gustaba es a quien se lo estábamos comprando, pero todos coincidíamos en que finalmente necesitamos un Hospital para Constitución".

"Ahora la duda y ojalá estar completamente equivocado, que en 20 años más ese acceso que es del mismo lugar que la Villa Copihue donde yo estudié, no tenga las complicaciones viales que en el año 2003 cuando yo salí del Colegio ya tenía".

"Entonces cuando uno piensa una ciudad, piensa un Hospital no lo piensa a 5 o a 10 años, sino que lo piensa a 20, 30, 40 y hasta 50 años, y con todo lo que ha pasado en Constitución, con toda la explosión inmobiliaria que ha habido, con todo el tránsito que existe en la Villa Copihue, es muy difícil que pueda tener un Hospital que pueda cumplir o despejar toda la situación vial que se genera alrededor más allá de lo que son los 24 meses de Diseño y más allá de los meses que se demoró la venta del terreno del Hospital de Constitución".

"Ahora en la situación del Cefam, acá se nos señala una cosa, primero ya hubo una recepción parcial de la obra por parte del Servicio, hubo un Cefam que es hermoso, si lo pudieran recorrer, no tiene nada que envidiar a una clínica privada, está muy bien construido por lo que se pudo constatar, estuvimos junto al Consejero Muñoz allá junto a un centenar de Dirigentes del área de la Salud".

"Ahora, la situación es que esta infraestructura va a estar cerrada quizá por seis, siete, ocho o nueve meses, quizá hasta un año, y no existen los fondos ni los recursos para custodiar esa infraestructura y es así de sencillo".

"Entonces espero que dos meses después (y le quiero señalar al Director que mi intervención no es para la risa), no esté desmantelada esta



infraestructura, porque quizá tengamos que llegar hasta el Consejo a requerir una y otra vez los insumos que sean necesarios para tenerla en buenas condiciones".

"Director también en la reunión hice mi alocución donde lo interpele, mención de que se iban a necesitar 250 millones de pesos como obra nueva para lo que son los puentes, el Consejero Muñoz estaba de testigo, donde Usted Director me dijo que eran 60 millones de pesos y fracción, ayer en la reunión de la Comisión de Salud vuelvo a enterarme que son 200 millones de pesos y fracción. Por tanto esas son las dudas que a uno se le van generando y que me gustaría nuevamente refrendarlo con sus palabras".

"En tercer lugar, a mí lo que me preocupa y por eso partí la alocución con los cuatro meses anteriores de retraso, en que debió haberse comprado el terreno en Diciembre, se habló de seis meses, doña Magdalena Barría habló de 75 días y eso en el mejor de los casos, pero no hay que olvidar y esperemos que así sea que en el mejor de los casos se puedan desarrollar estos plazos, pero no olvidemos que ya tenemos antecedentes de demora, lo cual no es atribuible a negligencia ni del Servicio de Salud, ni del Gobierno Regional, sino que los tiempos administrativos son así".

"Pero lo que a mí me llama profundamente la atención, es que esta es una situación que conocíamos con anterioridad, se había constituido una Comisión que fue Infraestructura y Salud en el lugar, y llegamos cuando estaba la recepción provisoria de la obra y ahora recién tenemos que empezar a considerar de dónde vamos a sacar guardias, para que no desmantelen la obra y vamos a tener que ver recién como solucionamos los temas de acceso que por lo demás al terminar la reunión del día jueves pasado, consulté a Don Luis Alegría que es el encargado de recepcionar la obra provisoria por parte de la Municipalidad, Municipalidad que por lo demás es titular del dominio de este Cesfam que no ha hecho la solicitud hasta el Jueves pasado y que en definitiva ni siquiera se ha iniciado la tramitación en ese sentido de recepcionar provisoriamente la obra y ya Luis Alegría adelantó que no existiría posibilidad de recepcionar provisoriamente la obra, por lo que ésta va a estar abandonada una cantidad de tiempo que no podemos determinar en este minuto".



"De estas son las situaciones que a la gente de Constitución hay que darle una respuesta, porque en definitiva -y aquí haré una crítica política- al que le toca colocar la cara cuando hay elecciones es a los políticos, y acá no hay Servicios que no sean políticos, acá no hay Servicios Técnicos, todos quienes ocupamos un cargo en la administración pública del Estado, estamos por política. Entonces acá nosotros también debemos dar respuestas políticas y las que hemos dado han sido absolutamente insuficientes, y el día de mañana los que tenemos que dar la cara somos nosotros".

"Así es que lo invito Director del Servicio de Salud a -por fin- tener un trabajo colaborativo y en equipo, porque el día de mañana nuevamente vamos a tener que estar generando esta discusión. Lo importante es dar respuestas claras a la ciudadanía".

Don Carlos Gajardo, plantea "algo que he venido solicitando al Presidente de la Comisión de Salud y que tiene que ver con el Maule, justamente en el marco y en la línea que hablaba el Presidente de la Comisión y de quienes me antecedieron en la palabra, creo que es necesaria la fiscalización, el observar y el acompañar los procesos, no podemos desligarnos de ello y luego estar pidiendo explicaciones".

"En este mismo contexto solicito que se realice una reunión de la Comisión de Salud en la Comuna de Linares, para que se explique en qué situación se encuentra hoy día el Cefsam Oscar Bonilla, la comunidad y el consejo de usuarios ahí tiene muchas dudas, y por tanto me gustaría que se explicara cómo está la programación de acuerdo a lo que nosotros en su momento aprobamos en el Convenio de Programación, en qué situación real está hoy día y cuándo debiese empezar obra ese Cefsam para que la gente tenga absoluta claridad. Pero hablemos con fechas reales y con fechas concretas".

"Asimismo me gustaría saber y que se me informara en qué situación está hoy día el Hospital de Linares, puesto que ya estamos a Abril de 2017, y si mal no recuerdo por esta fecha ya nosotros debiésemos tener claridad de la empresa que haría el Diseño y la ejecución de la obra y por tanto por su intermedio Presidente, solicito ambas cosas: la reunión de la Comisión y el informe del Hospital de Linares".



Don Raúl Palacios, dice "quisiera hacer una contribución de carácter histórica y voy a tratar de salvar al actual Director del Servicio de Salud del Maule, lo voy a hacer porque hay que ser riguroso respecto a cómo se establecen y se desarrollan los procesos. El Cefsam de Constitución es una herencia, éste se aprobó en el Consejo pasado con un voto en contra, el mío. Voté en contra que el Cefsam de Constitución se construyera en el lugar donde se construyó y por varias razones, y una de esas es el acceso. Allí se dijo, y no solamente yo. No voté en contra por ser Raúl Palacios, sino que voté en contra porque el entonces Alcalde de la Comuna de Constitución me pidió que votara en contra, porque el lugar que se eligió no era un lugar adecuado, para construir ese Cefsam, no lo era y no lo es aún, por eso tiene los problemas que presenta. Y que Dios me pille confesado, como dice Mateo, en 20 años más ese Cefsam va a colapsar, porque está construido sobre un terreno de relleno muy precario, y ahí hay una tremenda inversión. Creo que es uno de los Cefsam más caros que se ha construido en Chile. Si no me equivoco al decir que es efectivamente el más caro que se ha construido en Chile, y es un Cefsam que no va a prestar el servicio que en aquel minuto ilusamente ese Consejo pensó que iba a resolver los problemas".

"Entonces quiero salvar la situación del actual Director Regional del Servicio de Salud, porque él se encontró con una situación de hecho. Y quiero decir más, ese Cefsam se aprobó solo por presiones políticas, todos los argumentos técnicos estaban en contra de la construcción de ese Cefsam, y ahora estamos pagando las consecuencias".

"Entonces me parece injusto sacar a la pizarra al actual Director del Servicio de Salud, o al actual equipo que tiene la responsabilidad de desarrollar este proyecto".

"Luego quisiera decir que estamos a punto de cometer otro error, y en esto estoy de acuerdo con el Consejero Rojas, porque insisto, estamos a punto de cometer otro error, porque creo que la actual ubicación del Hospital de Constitución, no es la ubicación adecuada, y esto lo va a heredar no sé quien, pero se va a heredar, porque este problema no se va a resolver en este Gobierno ni en este Consejo, sino que se va a resolver en dos, tres, cuatro o hasta cinco años más.



Entonces seamos lo suficientemente responsable para analizar los temas en profundidad. Creo que si hacemos un análisis efectivo y nos separamos y nos desacoplamos de las urgencias de carácter político, vamos a llegar a una buena conclusión respecto al Hospital de Constitución, pero estamos al borde de cometer el mismo error que se cometió con el Cesfam, cometerlo con el Hospital.”.

“El Hospital de Constitución está diseñado en su construcción literalmente en la punta del cerro y creo que eso va a traer una gran cantidad de problemas, el problema del puente incluso es mucho menor. Los acceso al sector de Copihue, para los que conocen Constitución, sabemos que son muy precarios y resolverlos va a significar una tremenda inversión, que yo estoy seguro este Gobierno Regional no va a ser capaz de asumir”.

Don César Muñoz, prosigue “se encuentra el Director del Servicio Salud acá y tal vez sería bueno que interviniera para aclarar las dudas que tenemos los Consejeros, si así lo estima el Presidente y el plenario. Además quiero dejarle claro al Consejero Palacios que en ningún minuto estamos enjuiciando al Director. Esto ha sido muy transparente, el Director ha tenido la mejor voluntad de contestarnos todo, de la misma forma que lo han hecho sus profesionales. Hay un hecho que es cierto, ahí está el Cesfam y ahí están los problemas, pero no hemos buscado hoy día una situación especial contra el Director. Aquí queremos aclarar y usando las palabras del Consejero Rojas “trabajemos en equipo”, aunemos esfuerzos para que sea menos doloroso para la gente de Constitución, busquemos el remedio para no aumentar la enfermedad. Por tanto Presidente, le pido nos pueda permitir escuchar al Director Regional del Servicio de Salud”.

El Director Regional del Servicio de Salud, indica “quiero saludar a cada uno de Ustedes. Señalar que siento que es interesante lo que plantean los Consejeros en términos que uno tiene que ir a la historia de por qué ocurren las cosas, efectivamente nosotros y particularmente en Salud siendo la urgencia la condición natural de las cosas, es que todos de alguna manera contribuimos a tomar decisiones de las cuales después no nos hacemos parte”.



"Es mi responsabilidad y tengo que resolver, es la situación que decidí cuando asumí el cargo, así es que lo voy a hacer, no me cabe ninguna duda que eso va a ser así, y haremos el mejor esfuerzo con los recursos que tenemos disponibles".

"Para ir por parte el Hospital de Linares se cerró el 13, hubo siete oferentes, de esos oferentes seis se presentaron por segunda vez, esta es la segunda licitación de este Hospital, por lo tanto nosotros saludablemente deberíamos pensar que cumplen, porque ya sería el colmo que a la segunda vez que se presentan a la licitación no lo hicieran correctamente. Las Bases fueron redirigidas en algunos elementos. Se hizo una modificación en Contraloría, por lo tanto efectivamente hay ciertas cuestiones que eran de una exigencia un tanto alta".

"Por lo tanto, efectivamente se modeló sin arriesgar la obra y de las ofertas que hay, dos están incluso dentro del marco presupuestario que está dispuesto, entonces yo creo que aproximadamente a mediados de Mayo nosotros deberíamos haber terminado el análisis, haber conversado con el Ministerio y enviar entonces la propuesta de adjudicación a la Contraloría para que se proceda a su análisis y a la toma de razón, y como entendemos que es la misma licitación y son en definitiva los mismos oferentes, los tiempos no serán los mismos 100 días que tuvo el período anterior. Eso en cuanto al Hospital de Linares".

"En cuanto al Cefam, efectivamente es un Cefam que está RS para Diseño y está esperando fondos Ministeriales. Nosotros entendemos que en este período, y otra vez nos pasa que efectivamente tenemos varios Cefam que están esperando o fondos para construcción o fondos para diseños, pero los fondos por su característica natural, son finitos y entonces el propio Ministerio, ciertamente nosotros haremos los mayores esfuerzos posibles, lo han hecho todos la verdad, basta con leer las noticias para ver que efectivamente tanto los Diputados, Senadores, Alcaldes han estado sumamente activos, porque entienden que es ahora cuando hay que consultar y presionar para que estos proyectos obtengan sus fondos. En algún momento también hicimos la observación, entiendo que el Cefam es una necesidad y también entiendo que en algún momento se tomó la decisión de construir el Cefam Nuevo Amanecer, el que está construido y funcionando. Se tomó también la decisión de construir un SAR que también está construido y funcionando".



“Entonces yo también les pido, y en esto tratemos de ponderar, porque si miramos aquello que no nos ha resultado que ciertamente hay, también tiene un contrapunto en aquello que nos ha resultado. Esta Región tiene hoy día cinco SAR funcionando. Es la Región que más SAR tiene en Chile. Hay Regiones en Chile que ni siquiera tienen uno. O que tienen uno solo como novedad. Nosotros estamos construyendo dos ahora, uno en Cauquenes y otro el Parral, van a estar listos en dos meses más, incluso van a estar operativos en este invierno, con lo que vamos a sumar siete Cefam. Y los otros efectivamente están en espera de financiamiento, dentro de ellos el de Constitución, pero no es que no estemos construyendo, no los estemos haciendo. Lo que pasa es que hay algunos que tienen más dificultades que otros”.

“Pero antes de pasar a la situación de Constitución quisiera terminar con Maule Sur. Creo que en general hemos estado con el Municipio, hemos estado acompañando a los vecinos en estas conversaciones y ciertamente no somos capaces como Estado en última instancia de construir todas las obras simultáneamente y por tanto algunas se construirán primero y las otras después”.

“Ahora, fíjense que quien trae el mensaje de “cuándo”, siempre voy a ser yo, porque es mi rol, pero no maten al mensajero. Acá hay una planificación, hay un plan, hay un Convenio de Programación que además no se termina este año, sino que se termina en varios años más. Entonces habrá que evaluar el cumplimiento del plan en su conjunto”.

“El Hospital de Curicó está en construcción, va a llegar a su primer hito sin dificultad, no se hundió como pensábamos que iba a ocurrir, no se llenó de agua como pensábamos que iba a ocurrir. Pero ciertamente cualquier obra y especialmente las obras nuestras tienen dificultades que no son menores y fíjense que las tienen si son concesionadas, si no lo son, si las hace el MOP o si las hace Salud, tienen dificultades”.

“Lo que les puedo decir probablemente para tranquilidad de nosotros, es que desde que construimos el primer SAR que fue el de San Clemente, a los que estamos construyendo hoy día, que hoy día los construimos en cinco meses, no nos equivocamos en nada, no nos quiebran las Empresas, no nos atrasamos en los plazos, no quedan mal hecho y no tienen problemas de ningún tipo. Entonces yo le pido al



equipo que trabaja conmigo que está desde mucho antes que yo, que también les reconozcan a ellos que han hecho un tremendo esfuerzo y un tremendo aprendizaje. Esta es la Región que tiene más inversión en el país, es la que tiene más obras, es la que tiene más establecimientos, y ciertamente la posibilidad de equivocarse obviamente es mayor”.

“El terreno de Parral lo conversamos nosotros en la Comisión de Salud, lo conversamos con la Alcaldesa de esa Comuna también en su momento. Nosotros hacemos el análisis y entiendo que lo habían visto en una reunión anterior, es que hoy día construir, y esta es una responsabilidad mía también, como todas, construir arriba de un Hospital significa someter a los funcionarios a cinco años y a los vecinos, de cinco años de construcción encima de sus cabezas. Con polvo, con tierra, con el riesgo que se nos caiga la Grúa, como nos pasó con el Hospital de Teno, con el riesgo que una máquina pase de largo y quiebre el muro de urgencia, que son riesgos propios de la construcción y que hay que hacer todos los esfuerzos, pero no se pueden eliminar por completo”.

“Por tanto, la pregunta que nos hacemos y yo busqué en nuestra historia, y nosotros preguntamos en su momento si habían terrenos públicos. El Servicio lo consultó y nos dijeron que no. Y en ese momento las autoridades de la época nos dijeron construimos ahí mismo”.

“Hoy día y se los puedo poner a disposición, nosotros volvimos a revisar los plazos y los plazos de construir encima, vale decir en dos o tres etapas en Parral, y los plazos de construir en un terreno diferente son a lo menos 2.500 a 3.000 millones de pesos más barato y a lo menos 6 o 7 meses menos”.

“Ahora si no encontramos, porque lo que estamos haciendo es una consulta, si no encontramos un terreno que reúna las condiciones y que esperamos haber aprendido efectivamente de las experiencias de Cauquenes, un terreno que nos permita comprarlo, que no esté sometido a expropiación, que no tenga problemas con los Planos Reguladores, que dicho sea de paso, también hay una dificultad en Constitución toda vez que el Plano Regulador aún no se ha aprobado pese a que está listo hace bastante tiempo, que no es responsabilidad del Servicio de Salud y hasta el día de hoy no se ha aprobado, nosotros entendemos que si



encontramos un mejor lugar, tendremos que hacerlo en ese mejor lugar, pero si no encontramos hemos seguido trabajando en el Diseño, en las especificaciones y en las características que debe tener ese recinto para no atrasarnos”.

“Pero por favor, creo que es justo no someter a los habitantes de Parral y no someter a los trabajadores de Parral y no someter a los trabajadores de Parral si es que se puede, a la injuria de lo que significa que le construyan arriba. Llevo treinta años en este Sector. En el Hospital de Osorno demoraron 10 años en terminarlo y no quedó bien. Y todos los Hospitales que nosotros hemos construido encima de Hospitales existentes no han quedado bien y la gente lo ha pasado muy mal, entonces es eso lo que queremos evitar”.

“Ahora estuvimos en su momento con la Alcaldesa de Parral, ella lo sabe y no me voy a pronunciar respecto de lo que dice en prensa. Pero ella lo sabe, se lo comenté yo mismo hace más de un mes y medio e incluso ella misma plateó en ese momento, en que había gente del Servicio y habían autoridades del propio Municipio, que eventualmente ella también es partidaria de la relocalización del Hospital, porque probablemente ella plantea como Alcaldesa que la ciudad está creciendo hacia otro lugar”.

“Otro tema que es importante plantearlo, tanto para Linares como para Curicó y como para todos los lugares, es que también nosotros hemos tomado la determinación, los recintos donde están los Hospitales, son recintos del Servicio de Salud, que como Ustedes saben es una Institución autónoma, que tiene patrimonio propio y de la cual yo soy su Director, a diferencia de los otros Servicios Públicos, y además por indicación de la Ministra, hemos decidido de que no los vamos a enajenar y que además tenemos que desarrollar un modelo que nos permita que esos terrenos que son bienes públicos al final, alguna parte se destine a las necesidades de salud, que si lo construyéramos ahí mismo ciertamente no se podría y lo demás se tendrá que buscar alguna forma participativa de determinar qué se hace con ellos. Estamos hablando de más de 20 mil metros, a tres cuadras de la plaza en el caso de Parral, estamos hablando de un terreno en el plano en el caso de Constitución, estamos hablando de un tremendo terreno en el centro de la ciudad en el caso de Curicó, eso no se puede perder, tampoco nosotros lo queremos vender, ni lo



queremos enajenar, pero da para que las ciudades den un salto, si van a tener un CFT, un Centro Universitario, lo que sea necesario habrá que conversarlo".

"Ahora, cuál es el peor escenario?. Es que no encontremos ningún terreno que sirva, que no haya, que sea muy caro, o que no reúna las condiciones, y en ese caso volveremos al plan inicial que tampoco lo hemos abandonado, pero ciertamente tenemos que darnos esa posibilidad. No sé por qué razón y no creo que sea razón de discutirlo ahora, no se hizo hace dos o tres años atrás, porque ciertamente debió haberse hecho".

"Aquí yo también quiero declarar y en esto quiero ser muy responsable, nosotros al final siempre nos derivamos por la alternativa que pareciera ser la que demora menos tiempo. Y como dice el Consejero, no siempre la alternativa que parece que demora menos tiempo, es la alternativa más adecuada".

"Sigo con Constitución, efectivamente ese terreno que pasó de tener un estudio que decía que a tres metros se encontraba suelo sólido, llegó a cuatro. Cambió la norma de agua, y qué vamos a hacer nosotros sobre aquello. Conversamos con la Empresa, le pedimos que lo incluyera en las obras. Qué planteó la Empresa?, que quería aumentar su porcentaje de utilidad, que quería aumentar sus gastos operacionales, además del precio. Y eso ha sido imposible, porque ello significa una modificación de contrato que no podemos hacer, por lo tanto no hay otra alternativa -en esa condición- que terminar la obra. La obra no va a quedar abandonada, recuerden que nosotros hemos tenido obras abandonadas en Colbún, tuvimos el anexo San Miguel bastante tiempo desocupado, pusimos guardias, tenemos recursos para ponerlos. Los vamos a poner, los vamos a cuidar, y yo creo que a nadie se le ocurre, por lo menos a nosotros, que eso lo vamos a dejar abandonado y vamos a volver en seis meses más para ver como está".

"Hoy día un Cefam vale 3.300 millones de pesos, ese Cefam hoy día está rasguñando los 4 mil millones de pesos, y con la última modificación, y le concedo al Consejero Rojas que me equivoqué que no son 80 millones de pesos, sino que son 250 millones de pesos, lo que en definitiva va a llegar a los 4.250 millones de pesos".



"Si había otra alternativa de terreno, de ubicación que hubiera sido más barata, puede ser. Pero ya no fue".

"También les quiero hacer una observación adicional que se la comentamos a la comunidad. La comunidad tenía una obligación que cumplir ahí. Ese Cesfam no está en construcción de hace dos meses, está en construcción desde hace dos años y medio y la comunidad tenía que hacer el proceso de inscripción de per cápita de beneficiarios, porque la diferencia del costo de operación de ese Cesfam en relación al antiguo, es del orden de los 550 o 600 millones de pesos al año, a lo menos. Y hoy día el Municipio no los tiene, porque no tiene el per cápita. Es una ciudad que tiene aproximadamente 45 mil beneficiarios y tiene solamente 40 mil inscritos, por lo tanto tiene un Delta de a lo menos 5 mil beneficiarios, si es que no más, que además hoy día se están atendiendo en el Hospital de Constitución, y si yo mañana entrego el Cesfam y entrego la atención, lo que nos va a pasar es que el Municipio me va a venir a decir a mí, necesito 300 o 400 millones de pesos para terminar el año, y yo le diré que no los tenemos porque el per cápita se lo hemos entregado a ellos".

"Entonces ahí también se va a crear un problema lo cual es incluso esperable, que es una cosa que hemos estado conversando con el Depto. de Salud, con los propios vecinos y se los recordamos en la reunión que tuvimos el Jueves de la semana pasada, que ellos tienen que hacer el proceso de inscripción, porque de lo contrario no van a tener recursos para operar ese Cesfam, que es un Cesfam nuevo, que es una maravilla, pero que siempre es más caro, porque tiene más prestaciones y siempre tiene más capacidad de hacer cosas, por lo tanto sale más caro".

"Nosotros ponemos fondos, en algunos casos hemos llegado a poner 400 millones de pesos como fondos de puesta en marcha, pero éstos duran el año de la puesta en marcha y después el Municipio tiene que hacerse cargo. Les recuerdo que los Alcaldes suscriben un acuerdo de hacerlo operar y financiar su funcionamiento. Ahora es una promesa compleja, porque si no la suscriben tampoco se construye".

"Entonces qué nos ocurre hoy, respecto del Cesfam. Efectivamente lo vamos a recepcionar, lo vamos a proteger con uno, con dos o tres Guardias, o los que



hagan falta para que no le ocurra nada. La gran diferencia de costos tiene que ver efectivamente con las obras que hubo que hacer para realizar la excavación del doble de lo que estaba contemplado inicialmente y construir un aislamiento para el canal, que si bien se desborda cada 25 años y en forma grave cada 50 años y en forma muy grave cada 100 años, según el estudio de la D.O.H. del año 2015, tuvimos entonces que calcular para todas esas condiciones. Si Ustedes han visitado el Cesfam pudieron darse cuenta que tiene un muro de 1.20 mts., más la altura natural del suelo, y son las soluciones de ingeniería que hubo que poner y tienen el costo que dan cuenta”.

“Ahora qué es lo que vamos a hacer con el puente?. El puente está diseñado, sabemos cuánto vale, sabemos cuáles son los oferentes, estamos terminando la obra, para pedir al MIDESO que nos autorice, una vez ocurrido eso tenemos que venir acá a solicitar los 250 millones de pesos, haciendo equipo lo más rápido posible para que luego por la vía del trato directo, si es que la Contraloría tiene a bien aceptarlo, porque si no lo acepta tenemos que hacer licitación, lo construiremos y demoraremos 75 días en esa construcción y terminaremos probablemente en seis o siete meses más”.

“Pero nos necesitamos todos. Esta no es una casualidad que eso esté así, porque además Constitución ha sido extraordinariamente golpeado siempre. El Municipio perdió en el incendio las dos Postas, la de Carrizalillo, la de Santa Olga, perdió una Estación Médico Rural, Empedrado también perdió tres más y las repusimos antes de 60 días. Ni siquiera recurrimos al GORE, nos arreglamos con fondos Ministeriales y las repusimos. Las Postas están hoy día esperando autorización sanitaria”.

“Por favor no creamos que nada nos resulta, porque no es verdad. Tenemos dificultades no me cabe duda, pero no es que nada nos resulte, no es que hagamos todo mal. Hay gente que lleva años trabajando en estos proyectos y que ciertamente a mí me toca verlos que han cometido errores, errores de juicio, errores técnicos, y bueno habrá que irlos resolviendo”.

“Sobre el SAR, efectivamente está proyectado construirse con fondos año que viene, ahora lo que pretendemos hacer y en eso tratamos de resolverlo



con el Alcalde y así lo declara en la carta que él firma. Yo traté efectivamente si podía incorporar los fondos de la construcción del SAR a la construcción y toqué todas las puertas posibles en el Ministerio y me dijeron que no. Incluso en algún momento dije: y si lo hago y lo presento como un aumento de obra, me respondieron que bueno, pero que el juicio de cuentas, obviamente me lo iba a llevar yo. Entonces dicho así, simplemente no puedo”.

“El Municipio siempre supo, nosotros en algún momento tratamos de ayudar y el Municipio tendrá que recurrir al Gobierno Regional o donde tenga que hacerlo, pero no es posible y es la misma situación del Hospital, no es posible que se construya el SAR y que no se construya la solución vial, porque van juntas. Y no nos van a recepcionar el SAR y no van a permitir su operación, mientras no esté la solución vial, que está diseñada y costaría 36 a 38 millones de pesos, espero que no salga mucho más”.

“Una vez que esté nosotros sabemos que lo podemos licitar y que lo podemos construir en cinco meses y lo podemos tener operando en siete meses, como nos ha pasado con los otros siete SAR”.

“En el caso particular del Hospital, creo que ha sido enojoso para todos. Creo que ha sido para todos una cuestión terriblemente desagradable descubrir y yo no quiero enjuiciar, pero ese terreno había sido loteado al menos dos veces con anterioridad, y en ninguna de las dos veces la Dirección de Obras solicitó la entrega de la faja para la construcción. No tengo idea quien tiene o no tiene la culpa, pero mala suerte para nosotros cuando fuimos a lotear o la empresa que nos quería vender fue a lotear, le dijeron que tenía que entregar una faja y la empresa respondió, pero si yo he loteado dos veces y nunca me la han pedido. Y nos tocó a nosotros”.

“Buscamos una solución, se encontró una solución y yo creo que ha sido difícil. Y les quiero recordar que así como ha sido en el SAR, el Hospital exige y requiere un estudio de impacto vial, y de impacto sobre el tránsito urbano y lo tenemos que hacer. Entonces si los accesos son insuficientes, tendremos que construir los accesos, y que de hecho son insuficientes, si es cosa de verlos para decir que son insuficientes y tenemos que construirlos y viene con el Hospital. Y cuánto es?, es una



fracción de la obra y nos ha pasado. Los Hospitales son obras que modifican las ciudades. Acá tendremos que hacer una calle nueva, a lo mejor”.

“En Chiloé tuvimos que hacer dos kms. de calle para llegar donde estaba el Hospital. En Puerto Montt tuvimos que construir un paso nivel, nos ocurre todo el tiempo, porque hoy día no hay un espacio dentro de las ciudades que tenga tres o cuatro hás. que son lo que necesitamos, no lo hay y Ustedes son testigos y fueron parte. En algún momento se decidió instalar en la entrada de la ciudad, se decidió que era una mala alternativa y se eligió esta, pero probablemente esta es una de las alternativas que sirve, si es la mejor siempre será discutible. Pero es la mejor alternativa que se encontró con la metodología que se ocupó y hoy día y esto se los solicito en cuanto a ser el responsable del Servicio, lo que queda es empujar hacia adelante. O acaso vamos a desistimos hoy día de comprar el terreno, vamos a hacer un nuevo proceso de conversación a ver si encontramos otro?. No, es el terreno que ya está y creo que todo el mundo tiene sus buenas razones, como dice el Consejero, no le gusta el dueño, no le gusta el precio, no le gusta la ubicación, está bien. Pero y qué vamos a hacer, nos vamos a cambiar?”.

“Nuestro Intendente acaba de suscribir el contrato, que nos hemos demorado, sí. Son los tiempos administrativos”.

“Yo me voy a hacer cargo de todo el proceso, no puedo decir que ello está en el Gobierno Regional y después me lo tienen que transferir. Una vez que me lo transfieran yo ya estoy trabajando en el Diseño y demoraremos lo menos posible, pero por favor otra vez, si técnicamente el Diseño de un Hospital demora dos años, no lo pidamos en doce meses, porque en doce meses lo vamos a hacer mal y yo voy a estar acá -espero- explicando por qué el Diseño no sirve. Y claro voy a decir que no sirve porque lo normal es que dure veinticuatro meses hacerlo. Los bebé nacen a los nueve meses, quienes nacen prematuros sobreviven, pero tienen problemas. Y de verdad no quiero que eso nos ocurra, prefiero venir a poner la cara porque me toca y decir nos vamos a demorar veinticuatro meses. Porque es lo que demora un Diseño y no podemos hacerlo de otra manera. De verdad espero poder responder”.

“Insisto en solicitarles hoy día particularmente Constitución, los demás



bastante más ordenados, necesita del apoyo de todos nosotros para demorar

lo menos posible en cuestiones que de por sí son engorrosas. Hay que ir a la Contraloría, es engoroso. Hay que obtener autorizaciones, es engoroso. Hay que documentar cosas, es engoroso. Estamos haciendo todos los esfuerzos, pero no es tampoco mucho más rápido".

"Viento en popa, el Hospital de Cauquenes está en proceso de Diseño, estamos buscando cuál es la mejor modulación del Edificio, que probablemente va a ser un edificio de cuatro pisos, con uno o dos subterráneos. Hemos decidido con el Ministerio de Salud y le pedimos al Municipio que cambie el uso de suelo, porque queremos agregar además del Hospital, una Unidad de Salud Mental Infante Juvenil, porque tenemos muy pocas en la Región, por lo tanto lo solicitamos en el Consejo hace un mes y medio atrás, y eso va avanzando sin problemas. Después otra vez hay que pasar por el MIDESO, para pasar a RS y llegar al proceso de licitación".

Don César Muñoz, indica "Consejeros(as), estas son las materias que vimos como Comisión, agradecer al Director del Servicio de Salud las explicaciones, y quedamos de trabajar entre todos. Pero alguien decía que hay que estar encima de los procesos y yo creo que es conveniente y no solo en esta obra, sino que en muchas obras, tengamos la oportunidad de constituirnos como Comisión. Igual tenemos una comisión pendiente entre Infraestructura y Salud en la Comuna de Constitución. La vamos a planificar con tiempo para estar con la comunidad".

"El Consejero Gajardo hizo una solicitud de poder convocar a una reunión de la Comisión de Salud en la Comuna de Linares, para poder ver el estado de avance del Cesfam Oscar Bonilla y él me proponía el Lunes a las 11 de la mañana la reunión de esta Comisión, pero como algunos Consejeros tienen muchos compromisos ese día, la vamos a programar junto al Consejero Gajardo, para que nos puedan acompañar".

Don George Bordachar, señala "el Consejero Palacios se refirió a la votación del terreno del Cesfam de Constitución. Lo encuentro una falta de respeto para el resto de los Consejeros que estamos acá, como son la Consejera Martínez y los Consejeros Améstica, Villaba y quien habla que votamos favorablemente por ese terreno, y él reconoce que políticamente votó, porque se lo pidió el Alcalde que era



de su partido. Entonces creo que aquí tenemos que respetarnos. Cuando se produjo esa votación, nos presentaron el mejor terreno que había para la construcción del Cefsam, y que llevaba muchos años y claro que votamos favorablemente la mayoría de los Consejeros y el Consejero Palacios como fue inducido políticamente por el Alcalde de la época lo rechazó, y lo dijo él".

El Presidente, otorga la palabra al Consejero Guillermo García para que informe respecto de las materias que han analizado en la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica, que él preside.

Don Guillermo García, informa "analizamos como primer tema la solicitud del Ejecutivo, en que nos solicita otorgar opinión favorable a las Concesiones de uso gratuito que voy a leer, por el plazo que indican:

OF. S.R.M. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL	PLAZO
E-10953	Ilustre Municipalidad de Cauquenes	Santo Toribio, Lote A, Cauquenes. Se necesita normalizar la ocupación irregular y continuar con el funcionamiento de la Escuela G-653, Santo Toribio.	02 años
E-10955	Junta de Vecinos N° 10-R, Santo Toribio	Santo Toribio, Lote E, Cauquenes. Se requiere para normalizar la ocupación y postular a proyecto de construcción de una Sede Comunitaria para el Sector.	03 años
E-11170	Ilustre Municipalidad de Constitución.	Avda. Santa María y Calle Egaña, Población Santa María, Constitución, con objeto de construir Servicios de urgencia de Alta Resolutividad (SAR), para la Comuna de Constitución	20 años

"Con respecto a las dos primeras solicitudes que se detallan en el recuadro anterior, lamentablemente los Consejeros por la unanimidad no quisimos aprobar, porque consideramos que falta mayor información, ya que son requeridas solamente por dos años, lo que habitualmente no se da en el Consejo, sino que siempre se otorga concesión por cinco años. Y queremos se nos aclare eso. Entonces acordamos invitar al SEREMI de Bienes Nacionales para que nos pueda explicar por qué vienen presentadas por un plazo tan corto, y además pedirle a la Municipalidad también información respecto de este tema".

"Sin embargo, con respecto a la solicitud que se detalla en el tercer lugar del recuadro, acordamos aprobarla, atendido que se trata de la construcción del SAR en ese lugar, y está requerido por la I. Municipalidad de Constitución, por un plazo de 20 años. Entonces la Comisión votó unánimemente por tratarse de algo tan



especial y recomendamos al pleno hacer lo mismo, para que Usted lo someta a votación Presidente".

El Presidente somete a votación la aprobación de otorgar opinión favorable a la Concesión de uso gratuito del inmueble fiscal que detalló el Presidente de la Comisión, por el plazo de 20 años y que favorecerá a la I. Municipalidad de Constitución, de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 933, de fecha 13.04.2017.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, García, Bravo, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Tapia y Améstica.

**El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a la siguiente Concesión de uso gratuito de inmueble fiscal, que beneficiará a la Institución que se señala, por el plazo que se indica, y en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 933, de fecha 13.04.2017:**

OF. S.R.M. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL	PLAZO
E-11170	Ilustre Municipalidad de Constitución.	Avda. Santa María y Calle Egaña, Población Santa María, Constitución, con objeto de construir Servicios de urgencia de Alta Resolutividad (SAR), para la Comuna de Constitución	20 años

Don Guillermo García, prosigue "acordamos además proponer las fechas de realización de las Sesiones plenarias a celebrar durante el mes de Mayo próximo, siendo estas: el Martes 09 y el Martes 23 de Mayo de 2017".

"Solicitamos al Presidente someterlo a votación".

El Presidente, pone en votación las fechas para celebrar las sesiones plenarias durante el mes de Mayo de 2016, que detalla el Presidente de la Comisión en el punto anterior.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Martínez y



Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, García, Bravo, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Tapia y Améstica.

**El Consejo acuerda aprobar las siguientes fechas para celebrar las Sesiones Plenarias durante el mes de Mayo de 2017:**

- a) **Sesión Ordinaria N° 661** : **Martes 09 de Mayo de 2017.**  
 b) **Sesión Ordinaria N° 662** : **Martes 23 de Mayo de 2017.**

Don Guillermo García, continúa "tomamos el acuerdo de reunirnos el Martes 25, donde ojalá puedan participar el resto de los Consejeros, para trabajar la Agenda Internacional, junto a Doña Carmen María del Picó, que estuvo hoy día en la reunión de nuestra Comisión, analizando algunos temas y le pedimos una propuesta para elaborar la agenda de este año, revisar algunos compromisos que se hicieron el año pasado. No sé si es necesario Secretario Ejecutivo tomar algún acuerdo o se convoca la reunión ampliada para el 25 de Abril a las 10:30 horas, en estas mismas dependencias".

"Enseguida, quiero invitarlos a todos(as), con mucho cariño para el 9 de Mayo a tomarse una foto oficial. Hay una empresa que gracias a las gestiones realizadas por la periodista Srta. Dominic Mellado, nos va a prestar sus servicios en forma gratuita para hacer una foto institucional y una individual, por lo que les sugiero que vengan vestidos formalmente, porque recuerden que pronto vamos a sacar un suplemento y algunas publicaciones y es necesario que demos una señal como Institución bastante ordenada".

"Enseguida, tenemos las invitaciones que nos han llegado para participar en las distintas actividades mensuales, que paso a leer, para lo cual solicitamos aprobación del mandato respectivo:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Seminario "Talca Respira". Invita: Rector Universidad de Talca - Seremi del Medio Ambiente.	Jueves 20.04.17 De 11:30 a 13:00 hrs	Auditórium Facultad Escuela de Medicina Universidad de Talca. Avda. Lircay s/n Talca.
2	Capacitación del Programa "Mi Hogar Eficiente". Invita: Ministerio de Energía - Seremi de Energía.	Jueves 20.04.17 10:30 hrs	10:30 hrs. Sector Talquita, Parral Sede Social 12:00 hrs. sector Talquita Norte, Parral - Sede Social. 15:00 hrs. Población Las Brisas, Parral



			- Sede Social. 16:30 hrs Población Los Tulipanes, Parral - Sede Social.
3	Cuenta Pública 2016. Invita: Director Servicio de Salud del Maule	Jueves 20.04.17 11:00 hrs	Centro de Extensión Universidad Católica del Maule, 3 norte 1 y 2 poniente N° 650 Talca.
4	Entrega Certificados de bonificación al riego correspondiente al concurso 103-2016 "Tecnificación del convenio CNR GORE Maule y de la entrega del Certificado al proyecto de abovedamiento del canal San Rafael. Invita: Ministro de Agricultura - Intendente región del Maule - Secretaria Ejecutiva CNR.	Jueves 20.04.17 15:45 hrs	Plaza cívica, frontis del edificio Municipalidad de San Rafael.
5	Ceremonia Certificación de cuatro cursos ejecutados en la comuna de Constitución. Invita: Director Regional SENCE	Jueves 20.04.17 16:00 hrs	Restobar La Isla de Constitución, ubicado en calle Oñederra 619, comuna de Constitución.
6	Ceremonia entrega de Certificación de bonificación correspondiente al Concurso 14-2016 "ERNC y Microhidros" Invita: Ministro Agricultura - Secretaria Ejecutiva Comisión Nacional de Riego.	Jueves 20.04.17 17:15 hrs	En Canal Monjas (se adjunta mapa ubicación)
7	Séptima Jornada de Participación ciudadana; contrato de diseño denominado "Restauración Mercado Central Municipal de Talca". Invita: MOP	Jueves 20.04.17 18:00 hrs	Salón de actos del Liceo Amelia Courbis, en 4 Oriente N° 1210, entre 1 2 norte, Talca.
8	Inauguración del sistema de Agua Potable Rural de Renaico Monteflor, en la comuna de Parral. Invita: Gobernador Provincia de Linares - Seremi de Obras Públicas - Director Regional Obras Hidráulicas.	Jueves 20.04.17 19:00 hrs	A un costado de la escuela Armando Guzmán Morales, ubicada en sector Renaico, comuna de Parral.
9	Cuenta Pública Gestión Municipal 2016. Invita: Alcalde Municipalidad de Pelarco.	Jueves 20.04.17 19:00 hrs	Casino Municipal de Pelarco.
10	Acto entrega de llaves para familias del Conjunto Habitacional Valles de Casablanca, Etapa III, comuna de Molina. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo - Director Serviu Maule.	Jueves 20.04.17 19:00 hrs	Camino entre Molina y Lontué, al costado de Escuela Casablanca (callejón al fondo), comuna de Molina.
11	Inicio de nuestra Parrilla Programática 2017. Invita: Alcalde Municipalidad de San Clemente.	Jueves 20.04.17 19:30 hrs	Teatro Municipal Germán Moya Olave, de San Clemente.
12	Invita reunión Comité Pehuenche. Invita: Carmen María del Picó - URAI - GORE Maule.	Viernes 21.04.17 10:00 hrs	Sala N° 2 del tercer piso Edificio Institucional del Gobierno Regional, 1 Norte 711 Talca
13	Ceremonia entrega Certificados de bonificación al riego correspondiente al concurso 102-2016. Invita: Ministro Agricultura - Intendente Región del Maule - Secretaria Ejecutiva CNR.	Viernes 21.04.17 10:30 hrs	Lugar de emplazamiento de uno de los proyectos adjudicados en Cauquenes (se adjunta mapa)
14	Inauguración del Centro Cultural de Curicó. Invita: Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.	Viernes 21.04.17 11:00 hrs	Carmen 560, Curicó.
15	Capacitación del Programa "Mi Hogar Eficiente". Invita: Ministerio de Energía - Seremi de Energía.	Viernes 21.04.17 11:00 hrs	Salón Municipal, ubicado en calle O'Higgins N° 422. Empedrado
	Inauguración de la Vendimia "Maule y Maipo, unidos		



16	por la misma cepa". Invita: Directora Regional Sernatur Maule – Director Regional Sernatur – Alcalde Municipalidad de Ñuñoa. <b>Se debe considerar 1 día de ida, es decir el Jueves 20.04.17.</b>	Viernes 21.04.17 11:00 hrs	Plaza Ñuñoa (Irrazaval 3550, Santiago)
17	Entrega de la primera vivienda definitiva, localidad Santa Olga. Equipo de Desafío Levantemos Chile.	Viernes 21.04.17 12:00 hrs	Localidad Santa Olga, Constitución.
18	Visita a terreno para inaugurar el proyecto de revestimiento del canal Rosal. Invita: Ministro Agricultura – Intendente Región del Maule - Secretaria Ejecutiva CNR	Viernes 21.04.17 12:00 hrs	Lugar de emplazamiento del proyecto en Cauquenes (se adjunta mapa)
19	Ceremonia de entrega 363 subsidios de Mejoramiento para las familias de la comuna de Linares. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo – Director de Serviu Maule.	Viernes 21.04.17 13:30 hrs	Dependencias del Gimnasio Municipal Ignacio Carrera Pinto, Linares.
20	Inauguración del Cuartel de la Segunda Compañía Cuerpo de Bomberos. Invita: Presidente Nacional de Bomberos de Chile – Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Penciahue.	Viernes 21.04.17 17:00 hrs	Calle Ignacio Carrera Pinto s/n, Corinto – Penciahue.
21	Aniversario 52 del Barrio Brilla El sol de Talca. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo – Pdta. Del Consejo Vecinal de Desarrollo.	Viernes 21.04.17 19:30 hrs	Calle 5 ½ oriente con 14 sur, Población Brilla El Sol, Talca
22	Inauguración de la Casa de la Música César Reyes. Invita: Intendente Región del Maule – Alcaldesa Municipalidad de Molina.	Sábado 22.04.17 19:00 hrs.	Calle Luis Cruz Martínez N° 1568 Molina
23	Ceremonia de Cierre y Certificación del Programa "Yo Emprendo Avanzado". Invita: Seremi de Desarrollo Social – Director Regional del FOSIS.	Lunes 24.04.17 12:00 hrs	Centro de Eventos don quijote del Estadio Español de Talca, en el km. 4 de la ruta Talca – San Clemente.
24	Primera reunión anual Comisión Regional del Convenio de Programación Minsal GORE. Invita: Intendente Regional del Maule <b>Dirigida a Consejeros: Sra. Angélica Martínez y Sr. César Muñoz</b>	Lunes 24.04.17 15:00 hrs	Salón de reuniones del piso 10 del edificio Gobierno Regional – calle 1 Norte 711 Talca.
25	Desafíos del arranque de la Descentralización: Preparando a La Araucanía para el nuevo escenario de Gobernadores Regionales electos". Invita: Fundación Chile Descentralizado... Desarrollado <b>Debe considerarse un día de ida, es decir el Domingo 23.04.17.</b>	Lunes 24.04.17 Entre 16:00 y 20:00 hrs	Auditorio Selva Saavedra, Universidad de la Frontera, Francisco Salazar 01145, Temuco.
26	Conocer los alcances del proyecto "Mejoramiento y ampliación sistema APR Las Tocas. Invita: Seremi de Obras Públicas.	Lunes 24.04.17 16:00 hrs	Sede social Localidad de las Tocas. Linares
27	Cuenta Pública Ministerio de Obras Públicas región del Maule. Invita: Ministerio de Obras Públicas	Martes 25.04.17 10:00 hrs	Universidad Católica del Maule (Avda. San Miguel 3605 Talca)
28	Cuenta Pública 2016 de Molina. Invita: Alcaldesa Municipalidad de Molina.	Martes 25.04.17 19:00 hrs	Gimnasio Municipal de Molina, calle Quechereguas.
	Misa de Acción de Gracia – Conmemoración del	Miércoles	



29	Nonagésimo Aniversario de Carabineros de Chile. Invita: General y Jefe de la VII Zona de Carabineros Maule.	26.04.17 10:00 hrs	Catedral de Talca.
30	Cuenta Pública San Clemente. Invita: Alcalde Municipalidad de San Clemente.	Miércoles 26.04.17 10:30 hrs	Teatro Municipal, en calle Alejandro Cruz s/n, San Clemente.
31	Cuenta Pública Participativa 2017. Invita: Director Nacional (S) Servicio de Registro Civil e Identificación.	Miércoles 26.04.17 12:00 hrs	Auditorio del Edificio del Gobierno Regional del Maule, 1 norte 711, Talca.
32	Ceremonia del Nonagésimo Aniversario de Carabineros de Chile. Invita: General y Jefe de la VII Zona de Carabineros Maule.	Jueves 27.04.17 11:00 hrs	Calle 4 Norte N° 687, Talca
33	Cuenta Pública Gestión 2016. Invita: Alcalde Municipalidad de Talca.	Jueves 27.04.17 18:00 hrs	Teatro Regional del Maule, en 1 Oriente N° 1484.-
34	Derribando Barreras en la región del Maule para una Verdadera inclusión” Invitación: Seremi de Gobierno.	Viernes 28.04.17 09:30 hrs	Sala Multiuso N° 1 del edificio de Gobierno Regional, 1 norte 711, Talca.
35	Cuenta Pública año 2016 Invita: Alcalde comuna de Maule.	Viernes 28.04.17 18:00 hrs	Dependencias del Teatro Municipal de Maule
36	Creación de la Mesa Regional de Saneamiento Sanitario. Invita: Intendente Región del Maule	Jueves 04.05.17 09:30 hrs	Salón ubicado en el Piso 10 del edificio del Gobierno Regional, 1 Norte 711. Talca
37	Invitación de la Cámara de Diputados del Reino de Marruecos, con miras a intensificar los lazos de amistad y estrechar aún más la cooperación existente. Invita: La Embajada de Marruecos. <b>Dirigido al Presidente del Consejo Regional Se debe considerar del 20 al 30 de Abril.</b>	Desde el Jueves 20 al Viernes 28 de Abril. 2017	Marruecos.
38	Cuenta Pública “Gestión Gubernamental 2016”. Invita: Intendente Región del Maule – Gobernador Provincia de Curicó	Jueves 04.MAYO.17 10:00 hrs	Auditórium Corporación Cultural, ubicado en Carmen N° 560, Curicó.
39	Cuenta Pública “Gestión Gubernamental 2016”. Invita: Intendente Región del Maule – Gobernador Provincia de Talca.	Jueves 04.MAYO.17 17:00 hrs	Auditórium edificio del Gobierno Regional del Maule, 1 Norte Talca.
40	1 Foro Corredor Paso Las Leñas, V Reunión Plenaria del Parlamento de Cuyo y XIX Asamblea General Ordinaria bloque Argentino de U.P.S.M.. Invita: Legislatura de la Provincia de Mendoza. <b>Debe considerarse un día de ida y un día de regreso, es decir el Miércoles 03 y el Domingo 07 de Mayo de 2017.</b>	Jueves 04.05.17 al Sábado 06.05.17, en horarios a definir	En dependencias del Centro del Congreso y exposiciones, ubicado en Tirasso N° 1030, parque Juan Domingo Perón, San Rafael, Mendoza – Argentina.
41	Jornada de trabajo para abordar temáticas sobre glosas presupuestarias de funcionamiento GORES, Sistema Gestión Territorial, Ley de Fortalecimiento de la Regionalización y Ley electoral y gastos asociados a la misma. Invita: Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo. <b>Debe considerarse un día de ida y un día de regreso, vale decir el Miércoles 03 y el Sábado 06 de Mayo de 2017.</b>	Jueves 04 y Viernes 05 de Mayo de 2017, desde las 09:00 hrs.	Ciudad de Iquique, Región de Tarapacá, en lugares a definir en el momento de realizarse la actividad.



42	Cuenta Pública "Gestión Gubernamental 2016". Invita: Intendente Región del Maule – Gobernador Provincia de Linares	Viernes 05.MAYO.17 10:00 hrs	Salón Gobernación Provincial Linares.
43	Inauguración nuevas instalaciones del Centro. Invita: Presidente CEAP – Director Ejecutivo.	Viernes 05.MAYO.17 12:00 hrs	Edificio CEAP, Avenida Lircay s/n, interior Universidad de Talca.
44	Cuenta Pública "Gestión Gubernamental 2016". Invita: Intendente Región del Maule – Gobernador Provincia de Cauquenes.	Viernes 05.MAYO.17 17:00 hrs	Dependencias del Centro de Formación Técnica San Agustín, ubicado en avenida Monseñor Enrique Alvear s/n Cauquenes.
45	Escuela de Capacitación en Asuntos Internacionales de la Zona Centro Sur Austral. Invita: Embajador Director de Coordinación Regional (DICORE) <b>Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir el Martes 16 y Viernes 19 de Mayo de 2017.</b>	Miércoles 17 y Jueves 18.MAYO.17	Ciudad de Puerto Varas

El Presidente, pone en votación aprobar el mandato para participar en las actividades que se indican precedentemente, en las fechas, lugares y horarios que se señalan, o en los que por razones de fuerza mayor se modifiquen.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, García, Bravo, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Tapia y Améstica.

Se deja constancia que el Consejero César Muñoz, aprueba todos los Mandatos, excepto el que se consigna en el N° 16 del listado.

**En consecuencia, el Consejo Regional acuerda otorgar mandato a los Consejeros Regionales del Maule, para participar en las actividades a las que han sido invitados, de acuerdo al siguiente detalle, en las fechas, lugares y horarios que se señalan o en los que por algún motivo de fuerza mayor obliquen a modificar:**

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Seminario "Talca Respira". Invita: Rector Universidad de Talca - Seremi del Medio Ambiente.	Jueves 20.04.17 De 11:30 a 13:00 hrs	Auditorium Facultad Escuela de Medicina Universidad de Talca. Avda. Lircay s/n Talca.
2	Capacitación del Programa "Mi Hogar Eficiente". Invita: Ministerio de Energía – Seremi de Energía.	Jueves 20.04.17 10:30 hrs	10:30 hrs. Sector Talquita, Parral Sede Social 12:00 hrs. sector Talquita Norte, Parral – Sede Social. 15:00 hrs. Población Las Brisas, Parral



			- Sede Social. 16:30 hrs Población Los Tulipanes, Parral - Sede Social.
3	Cuenta Pública 2016. Invita: Director Servicio de Salud del Maule	Jueves 20.04.17 11:00 hrs	Centro de Extensión Universidad Católica del Maule, 3 norte 1 y 2 poniente N° 650 Talca.
4	Entrega Certificados de bonificación al riego correspondiente al concurso 103-2016 "Tecnificación del convenio CNR GORE Maule y de la entrega del Certificado al proyecto de abovedamiento del canal San Rafael. Invita: Ministro de Agricultura - Intendente región del Maule - Secretaria Ejecutiva CNR.	Jueves 20.04.17 15:45 hrs	Plaza cívica, frontis del edificio Municipalidad de San Rafael.
5	Ceremonia Certificación de cuatro cursos ejecutados en la comuna de Constitución. Invita: Director Regional SENCE	Jueves 20.04.17 16:00 hrs	Restobar La Isla de Constitución, ubicado en calle Oñederra 619, comuna de Constitución.
6	Ceremonia entrega de Certificación de bonificación correspondiente al Concurso 14-2016 "ERNC y Microhidros" Invita: Ministro Agricultura - Secretaria Ejecutiva Comisión Nacional de Riego.	Jueves 20.04.17 17:15 hrs	En Canal Monjas (se adjunta mapa ubicación)
7	Séptima Jornada de Participación ciudadana; contrato de diseño denominado "Restauración Mercado Central Municipal de Talca". Invita: MOP	Jueves 20.04.17 18:00 hrs	Salón de actos del Liceo Amelia Courbis, en 4 Oriente N° 1210, entre 1 2 norte, Talca.
8	Inauguración del sistema de Agua Potable Rural de Renaico Monteflor, en la comuna de Parral. Invita: Gobernador Provincia de Linares - Seremi de Obras Públicas - Director Regional Obras Hidráulicas.	Jueves 20.04.17 19:00 hrs	A un costado de la escuela Armando Guzmán Morales, ubicada en sector Renaico, comuna de Parral.
9	Cuenta Pública Gestión Municipal 2016. Invita: Alcalde Municipalidad de Pelarco.	Jueves 20.04.17 19:00 hrs	Casino Municipal de Pelarco.
10	Acto entrega de llaves para familias del Conjunto Habitacional Valles de Casablanca, Etapa III, comuna de Molina. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo - Director Serviu Maule.	Jueves 20.04.17 19:00 hrs	Camino entre Molina y Lontué, al costado de Escuela Casablanca (callejón al fondo), comuna de Molina.
11	Inicio de nuestra Parrilla Programática 2017. Invita: Alcalde Municipalidad de San Clemente.	Jueves 20.04.17 19:30 hrs	Teatro Municipal Germán Moya Olave, de San Clemente.
12	Invita reunión Comité Pehuenche. Invita: Carmen María del Picó - URAI - GORE Maule.	Viernes 21.04.17 10:00 hrs	Sala N° 2 del tercer piso Edificio Institucional del Gobierno Regional, 1 Norte 711 Talca
13	Ceremonia entrega Certificados de bonificación al riego correspondiente al concurso 102-2016. Invita: Ministro Agricultura - Intendente Región del Maule - Secretaria Ejecutiva CNR.	Viernes 21.04.17 10:30 hrs	Lugar de emplazamiento de uno de los proyectos adjudicados en Cauquenes (se adjunta mapa)
14	Inauguración del Centro Cultural de Curicó. Invita: Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.	Viernes 21.04.17 11:00 hrs	Carmen 560, Curicó.
15	Capacitación del Programa "Mi Hogar Eficiente". Invita: Ministerio de Energía - Seremi de Energía.	Viernes 21.04.17 11:00 hrs	Salón Municipal, ubicado en calle O'Higgins N° 422. Empedrado
	Inauguración de la Vendimia "Maule y Maipo, unidos		



16	por la misma cepa". Invita: Directora Regional Sernatur Maule – Director Regional Sernatur – Alcalde Municipalidad de Ñuñoa. <b>Se debe considerar 1 día de ida, es decir el Jueves 20.04.17.</b>	Viernes 21.04.17 11:00 hrs	Plaza Ñuñoa (Irrazaval 3550, Santiago)
17	Entrega de la primera vivienda definitiva, localidad Santa Olga. Equipo de Desafío Levantemos Chile.	Viernes 21.04.17 12:00 hrs	Localidad Santa Olga, Constitución.
18	Visita a terreno para inaugurar el proyecto de revestimiento del canal Rosal. Invita: Ministro Agricultura – Intendente Región del Maule - Secretaria Ejecutiva CNR	Viernes 21.04.17 12:00 hrs	Lugar de emplazamiento del proyecto en Cauquenes (se adjunta mapa)
19	Ceremonia de entrega 363 subsidios de Mejoramiento para las familias de la comuna de Linares. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo – Director de Serviu Maule.	Viernes 21.04.17 13:30 hrs	Dependencias del Gimnasio Municipal Ignacio Carrera Pinto, Linares.
20	Inauguración del Cuartel de la Segunda Compañía Cuerpo de Bomberos. Invita: Presidente Nacional de Bomberos de Chile – Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Penciahue.	Viernes 21.04.17 17:00 hrs	Calle Ignacio Carrera Pinto s/n, Corinto – Penciahue.
21	Aniversario 52 del Barrio Brilla El sol de Talca. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo – Pdta. Del Consejo Vecinal de Desarrollo.	Viernes 21.04.17 19:30 hrs	Calle 5 ½ oriente con 14 sur, Población Brilla El Sol, Talca
22	Inauguración de la Casa de la Música César Reyes. Invita: Intendente Región del Maule – Alcaldesa Municipalidad de Molina.	Sábado 22.04.17 19:00 hrs.	Calle Luis Cruz Martínez N° 1568 Molina
23	Ceremonia de Cierre y Certificación del Programa "Yo Emprendo Avanzado". Invita: Seremi de Desarrollo Social – Director Regional del FOSIS.	Lunes 24.04.17 12:00 hrs	Centro de Eventos don quijote del Estadio Español de Talca, en el km. 4 de la ruta Talca – San Clemente.
24	Primera reunión anual Comisión Regional del Convenio de Programación Minsal GORE. Invita: Intendente Regional del Maule <b>Dirigida a Consejeros: Sra. Angélica Martínez y Sr. César Muñoz</b>	Lunes 24.04.17 15:00 hrs	Salón de reuniones del piso 10 del edificio Gobierno Regional – calle 1 Norte 711 Talca.
25	Desafíos del arranque de la Descentralización: Preparando a La Araucanía para el nuevo escenario de Gobernadores Regionales electos". Invita: Fundación Chile Descentralizado... Desarrollado <b>Debe considerarse un día de ida, es decir el Domingo 23.04.17.</b>	Lunes 24.04.17 Entre 16:00 y 20:00 hrs	Auditorio Selva Saavedra, Universidad de la Frontera, Francisco Salazar 01145, Temuco.
26	Conocer los alcances del proyecto "Mejoramiento y ampliación sistema APR Las Tocas. Invita: Seremi de Obras Públicas.	Lunes 24.04.17 16:00 hrs	Sede social Localidad de las Tocas. Linares
27	Cuenta Pública Ministerio de Obras Públicas región del Maule. Invita: Ministerio de Obras Públicas	Martes 25.04.17 10:00 hrs	Universidad Católica del Maule (Avda. San Miguel 3605 Talca)
	Cuenta Pública 2016 de Molina. Invita: Alcaldesa Municipalidad de Molina.	Martes 25.04.17 19:00 hrs	Gimnasio Municipal de Molina, calle Quechereguas.
	Misa de Acción de Gracia – Conmemoración del	Miércoles	



29	Nonagésimo Aniversario de Carabineros de Chile. Invita: General y Jefe de la VII Zona de Carabineros Maule.	26.04.17 10:00 hrs	Catedral de Talca.
30	Cuenta Pública San Clemente. Invita: Alcalde Municipalidad de San Clemente.	Miércoles 26.04.17 10:30 hrs	Teatro Municipal, en calle Alejandro Cruz s/n, San Clemente.
31	Cuenta Pública Participativa 2017. Invita: Director Nacional (S) Servicio de Registro Civil e Identificación.	Miércoles 26.04.17 12:00 hrs	Auditorio del Edificio del Gobierno Regional del Maule, 1 norte 711, Talca.
32	Ceremonia del Nonagésimo Aniversario de Carabineros de Chile. Invita: General y Jefe de la VII Zona de Carabineros Maule.	Jueves 27.04.17 11:00 hrs	Calle 4 Norte N° 687, Talca
33	Cuenta Pública Gestión 2016. Invita: Alcalde Municipalidad de Talca.	Jueves 27.04.17 18:00 hrs	Teatro Regional del Maule, en 1 Oriente N° 1484.-
34	Derribando Barreras en la región del Maule para una Verdadera inclusión" Invitación: Seremi de Gobierno.	Viernes 28.04.17 09:30 hrs	Sala Multiuso N° 1 del edificio de Gobierno Regional, 1 norte 711, Talca.
35	Cuenta Pública año 2016 Invita: Alcalde comuna de Maule.	Viernes 28.04.17 18:00 hrs	Dependencias del Teatro Municipal de Maule
36	Creación de la Mesa Regional de Saneamiento Sanitario. Invita: Intendente Región del Maule	Jueves 04.05.17 09:30 hrs	Salón ubicado en el Piso 10 del edificio del Gobierno Regional, 1 Norte 711. Talca
37	Invitación de la Cámara de Diputados del Reino de Marruecos, con miras a intensificar los lazos de amistad y estrechar aún más la cooperación existente. Invita: La Embajada de Marruecos. <b>Dirigido al Presidente del Consejo Regional Se debe considerar del 20 al 30 de Abril.</b>	Desde el Jueves 20 al Viernes 28 de Abril. 2017	Marruecos.
38	Cuenta Pública "Gestión Gubernamental 2016". Invita: Intendente Región del Maule – Gobernador Provincia de Curicó	Jueves 04.MAYO.17 10:00 hrs	Auditorium Corporación Cultural, ubicado en Carmen N° 560, Curicó.
39	Cuenta Pública "Gestión Gubernamental 2016". Invita: Intendente Región del Maule – Gobernador Provincia de Talca.	Jueves 04.MAYO.17 17:00 hrs	Auditorium edificio del Gobierno Regional del Maule, 1 Norte Talca.
40	1 Foro Corredor Paso Las Leñas, V Reunión Plenaria del Parlamento de Cuyo y XIX Asamblea General Ordinaria bloque Argentino de U.P.S.M.. Invita: Legislatura de la Provincia de Mendoza. Mandato para Consejeros Guillermo García G.; Jesús Osses R.; Raúl Palacios A. y Gabriel Rojas R. <b>Debe considerarse un día de ida y un día de regreso, es decir el Miércoles 03 y el Domingo 07 de Mayo de 2017.</b>	Jueves 04.05.17 al Sábado 06.05.17, en horarios a definir	En dependencias del Centro del Congreso y exposiciones, ubicado en Tirasso N° 1030, parque Juan Domingo Perón, San Rafael, Mendoza – Argentina.
41	Jornada de trabajo para abordar temáticas sobre glosas presupuestarias de funcionamiento GORES, Sistema Gestión Territorial, Ley de Fortalecimiento de la Regionalización y Ley electoral y gastos asociados a la misma. Invita: Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo. Mandato para Consejeros Isabel M. Garcés U.;	Jueves 04 y Viernes 05 de Mayo de 2017, desde las 09:00 hrs.	Ciudad de Iquique, Región de Tarapacá, en lugares a definir en el momento de realizarse la actividad.



	Ivonne Osés C.; María del C. Pérez D.; Angélica Martínez H.; Rodrigo Hermosilla G.; Pablo Bravo R.; Manuel Améstica G., César Muñoz V. y Daniel Flores T. <b>Debe considerarse un día de ida y un día de regreso, vale decir el Miércoles 03 y el Sábado 06 de Mayo de 2017.</b>		
42	Cuenta Pública "Gestión Gubernamental 2016". Invita: Intendente Región del Maule – Gobernador Provincia de Linares	Viernes 05.MAYO.17 10:00 hrs	Salón Gobernación Provincial Linares.
43	Inauguración nuevas instalaciones del Centro. Invita: Presidente CEAP – Director Ejecutivo.	Viernes 05.MAYO.17 12:00 hrs	Edificio CEAP, Avenida Lircay s/n, interior Universidad de Talca.
44	Cuenta Pública "Gestión Gubernamental 2016". Invita: Intendente Región del Maule – Gobernador Provincia de Cauquenes.	Viernes 05.MAYO.17 17:00 hrs	Dependencias del Centro de Formación Técnica San Agustín, ubicado en avenida Monseñor Enrique Alvear s/n Cauquenes.
45	Escuela de Capacitación en Asuntos Internacionales de la Zona Centro Sur Austral. Invita: Embajador Director de Coordinación Regional (DICORE) <b>Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir el Martes 16 y Viernes 19 de Mayo de 2017.</b>	Miércoles 17 y Jueves 18.MAYO.17	Ciudad de Puerto Varas

El Presidente, dispone pasar al último punto que es materias varias, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros Regionales.

Don Raúl Palacios, plantea "hay un evento que se realiza para el cual hemos sido mandatados, en la ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza-Argentina, y quiero hacer un comentario respecto a esto, fíjese que este evento dice "1º Foro Corredor Paso Las Leñas", entonces el Paso Las Leñas es un Paso que no existe, sino que está diseñado con un túnel de baja altura que vale 200 millones de dólares, el Gobierno Regional de O'Higgins ha instalado el tema en una Institución que se llama Parlamento del Cuyo en Argentina, y van a realizar un primer foro para desarrollar la idea y convencer a los Argentinos que es bueno tener el Paso Las Leñas. Y nosotros que tenemos un Paso que está funcionando, que está cien por ciento operativo, estamos atrasados en este tema".

"Quiero hacer presente Presidente que tenemos que apurar el tranco, apretar el acelerador, porque este Paso Pehuenche necesita ser instalado en la ciudadanía que a nosotros nos interesa en territorio Argentino y en Territorio Brasileño específicamente. Quiero señalar que todas las gestiones que se han hecho respecto del Paso Pehuenche, no son gestiones que tienen que ver con elementos de otra naturaleza, tienen que ver fundamentalmente con cautelar y desarrollar la Región del Maule".



Don George Bordachar, dice "quiero nuevamente solicitar a doña Magdalena Barría, me pueda hacer llegar información respecto del Estadio ANFA de Curicó, los presupuestos, cómo fue la licitación y la Empresa oferente. Esperaba tenerlo hoy, pero no me llegó así es que reitero la solicitud, para que se me entregue a la brevedad".

## ACUERDOS:

1. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 658. DE FECHA 21.03.2017, Y ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 659, DE FECHA 05.04.2017
2. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA LA CARTERA DE PROYECTOS FRIL, PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2017, POR UN TOTAL DE M\$ 1.372.236, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 33, AL TIEMPO QUE SE OTORGA AUTORIZACION PARA EL TRASPASO DE RECURSOS DESDE EL SUBTITULO 31 AL SUBTITULO 33, ASIGNACION 125, EN BASE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 916, DE FECHA 12.04.17, DETALLE DE LO CUAL SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
3. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA F.N.D.R. PROCESO PRESUPUESTARIO 2017 "CONSERVACION CCB B RUTA K-20, M-40 Y SK-390, CONSTITUTION Y EMPEDRADO", CORRESPONDIENTE AL CONVENIO DE PROGRAMACION IV, FICHA IDI 30464211-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 2.576.000 PARA SU ETAPA DE EJECUCION, CUYA PROPUESTA FUE PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 915, DE FECHA 12.04.17.
4. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA EL PROGRAMA "CAPACITACION EFICIENCIA ENERGETICA HOGARES DE LA REGION DEL MAULE", COD. BIP 30.482.675-0, POR UN MONTO DE \$ 148.000.000, A EJECUTAR POR EL MINISTERIO DE ENERGIA. ASIMISMO, SE SOLICITA AUTPORIZACION PARA EL TRASPASO DE RECURSOS DESDE EL SUBTITULO 31, ÍTEM 02, LO QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO A TRAVES DEL OFICIO N° 932, DE FECHA 13.04.17.
5. POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL MARCO DE RECURSOS PARA PROYECTOS QUE PERMITIRAN ATENDER LAS NECESIDADES DE HOSPITALES DE LA REGION DEL MAULE, EL QUE CONTEMPLA EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO, ADEMÁS DE VEHICULOS, POR LA SUMA DE \$ 4.243.580.230, LO QUE SE INDICA EN LA PROPUESTA DEL EJECUTIVO, REMITIDA A TRAVES DEL OFICIO N° 930, DE FECHA 13.04.2017.
6. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A LA SIGUIENTE CONCESION DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL, QUE BENEFICIARA A LA I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION, POR EL PLAZO DE VEINTE AÑOS, CUYO DETALLE SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, TODO EN BASE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 933, DE FECHA 13.04.2017.
7. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES FECHAS PARA CELEBRAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE MAYO DE 2017. ESTAS SON: A) SESION ORDINARIA N° 661: MARTES 09 DE MAYO DE 2017. B) SESION ORDINARIA N° 662: MARTES 23 DE MAYO DE 2017.



8. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES, PARA PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, DE ACUERDO AL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE SEÑALAN O EN LOS QUE POR ALGÚN MOTIVO DE FUERZA MAYOR OBLIGUEN A MODIFICAR.

Siendo las 18:45 horas y no quedando temas pendientes de Tabla que tratar, el Presidente pone fin a la Sesión.



BTM/JPSG/nbb.-